

Guía de Recursos para la Implementación de Educación en Emergencias

Módulo 3

HERRAMIENTAS DE APLICACIÓN
Y TALLERES DE INTERVENCIÓN



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Protecting Through Education



**Guía de Recursos
para la Implementación
de Educación
en Emergencias**

Módulo 3

**HERRAMIENTAS DE APLICACIÓN
Y TALLERES DE INTERVENCIÓN**

Convenio 1384 de 2009
Ministerio de Educación Nacional - UNICEF -
RET - The Foundation for the Refugee Education Trust

PROYECTO

“Para el Fortalecimiento del Derecho a la Educación y Empoderamiento de las Secretarías de Educación de Nariño y Putumayo Potenciando una Gestión Eficiente de la Educación en Emergencias”

Publicación:

Módulos de Educación en Emergencias
Módulo 3 Herramientas de Aplicación y Talleres de Intervención

DIRECCION GENERAL

Ministerio de Educación Nacional de Colombia

MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional de Colombia

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL
Vice Ministro de Educación Preescolar, Básica y Media

JUANA VÉLEZ GOYENECHÉ
Directora de Cobertura y Equidad

BRIGITTE BRAVO OSORIO
Sub Directora de Permanencia

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF

MIRIAM DE FIGUEROA
Representante de UNICEF en Colombia

ANTONELLA ESCOLAMIERO
Representante Adjunta de UNICEF en Colombia

MARIA CAROLINA NIETO
Especialista en Educación de UNICEF en Colombia

ROSARIO RICARDO BRAY
Oficial de Educación de UNICEF en Colombia

RET - the Refugee Education Trust

REMI MANNAERT
Director Regional para América Latina y el Caribe
RET - the Refugee Education Trust

ANGELA MARÍA ESCOBAR CASTAÑEDA
Oficial Regional de Educación para América Latina y el Caribe
RET - for the Refugee Education Trust

Secretaría de Educación y Cultura Departamental de Nariño

ESTHER MUÑOZ PALACIOS
Secretaría de Educación y Cultura Departamental de Nariño

Secretaría de Educación y Cultura Departamental de Putumayo

NELCY CUELLAR IBAÑEZ
Administradora Temporal
Secretaría de Educación y Cultura Departamental de Putumayo

COMITÉ COORDINADOR DEL CONVENIO

MARTHA HERRERA CIFUENTES
Coordinadora de Atención Educativa a la Población
Afectada por la Violencia
Ministerio de Educación Nacional

ROSARIO RICARDO BRAY
Oficial de Educación de UNICEF en Colombia

CLAUDIA CAMACHO JÁCOME
Secretaría Técnica
Mesa Nacional de Educación en Emergencias

ANGELA MARÍA ESCOBAR CASTAÑEDA
Oficial Regional de Educación para América Latina y el Caribe
RET - for the Refugee Education Trust

ROLANDO MORALES M.
Coordinador Educación en Emergencias
RET - the Refugee Education Trust

AUTORES

SARA ARIAS
ROLANDO MORALES

REVISIÓN

DISNEY BARRAGÁN CORDERO
JESÚS ALIRIO NASPIRAN PATIÑO

EDICIÓN

RET - the Refugee Education Trust

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

RET - the Refugee Education Trust

IMPRESIÓN

RET - the Refugee Education Trust

ISBN:

978-958-99335-2-7

Primera edición: Bogotá D.C., Agosto 2011.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA, PROHIBIDA SU VENTA

Apartes de los textos se pueden reproducir citando la fuente. Su reproducción parcial o total, debe ser autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y RET - The Foundation for the Refugee Education Trust

Tabla de Contenido

Presentación	5
Introducción	6
Recursos para la Prevención y Gestión del Riesgo	
• Herramientas de Aplicación	
• Metodología para realizar el diagnóstico del sector educativo.	8
• Plan de contingencia básico para las Secretarías de Educación.	10
• Talleres de Intervención	
• Importante a tener en cuenta en las actividades pedagógicas y psicosociales	15
• Taller: Cartografía social	16
• Taller: Silueta ambiental	17
• Taller: Mapas parlantes	18
• Taller: Todos en la cama o todos en el suelo	19
Recursos para Situaciones de Crisis y Emergencias	
• Herramientas de Aplicación	
• Acciones primordiales de Educación en Emergencias	26
• Talleres de Intervención	
• Importante a tener en cuenta en las actividades pedagógicas y psicosociales	27
• Taller: Silueta humana	28
• Taller: Expresión de sentimientos	29
• Taller: Habilidades sociales	31
Recursos para la Post Emergencia	
• Herramientas de Aplicación	
• Ruta de Post - Emergencia	34
• Talleres de Intervención	
• Importante a tener en cuenta en las actividades pedagógicas y psicosociales	36
• Taller: Creatividad	37
Recursos de Auto Ayuda para Docentes	
• Atención Psico - Social para Docentes	42
• Reflexión Individual	44

Recursos para la Post - Emergencia

• Herramientas de Aplicación

- Desplazamiento forzado 10
- Conceptos para la gestión del riesgo 10
- Minas antipersonal 10
- Fases de una emergencia 10
- Refugio 11
- Reclutamiento forzado 11

• Talleres de Intervención

- Desplazamiento forzado 10
- Conceptos para la gestión del riesgo 10
- Minas antipersonal 10
- Fases de una emergencia 10
- Refugio 11
- Reclutamiento forzado 11

Referencias Bibliográficas

60

Presentación

Las emergencias que afectan a nuestro país constituyen una de las principales amenazas que inciden en el acceso y permanencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo; son una carga adicional que impacta la pertinencia y calidad de servicio público de la educación, generando obstáculos tanto para docentes, estudiantes y administrativos, como para quienes aún no acceden a la educación.

El Ministerio de Educación Nacional, UNICEF¹ y RET² (The Foundation for the Refugee Education Trust), con la participación de las Secretarías Departamentales de Educación de Nariño y Putumayo, con el fin de asegurar el derecho a la educación en situaciones de emergencia, a partir de la prevención, atención y post-emergencia, han desarrollado un proyecto de Educación en Emergencias (EeE). Los objetivos propuestos son aunar esfuerzos con el fin de proteger, preservar y restaurar el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes en situaciones de crisis y emergencias ocasionadas por desastres naturales y el conflicto armado; y fortalecer las Secretarías de Educación de Nariño y Putumayo en la implementación de la Directiva Ministerial No. 12 de 2009.

Este proyecto busca resaltar los aprendizajes regionales en los departamentos de Nariño y Putumayo, que contribuyen diariamente a la disminución de las brechas en educación generadas por diversas emergencias. Asimismo, ha validado buenas prácticas y desarrollado estrategias efectivas de prevención, atención y recuperación a emergencias.

Fruto de este trabajo son los Módulos de Educación en Emergencias, desarrollados en el marco del proyecto en mención, y que se encuentran compuestos por: a) Módulo Uno: Guía de Educación en Emergencias (EeE), dirigida a tomadores de decisiones político-administrativos; b) Módulo Dos: Guía de Educación en Emergencias (EeE), dirigida a la comunidad educativa; y c) Caja de Herramientas de Educación en Emergencias (EeE): Guía de Implementación.

Con el fin de cubrir pertinentemente la EeE en materia de prevención, atención y post-emergencia, así como las emergencias derivadas de situaciones de desastres naturales, conflicto armado u otra clase de crisis, la estructura general de los módulos se ha diseñado de la siguiente manera:

- Capítulo sobre prevención y gestión del riesgo.
- Capítulo sobre atención en situaciones de emergencia.
- Capítulo sobre post-emergencia.

Los módulos en su conjunto constituyen una herramienta básica para la implementación de la Directiva Ministerial No. 12 de 2009.

Este Módulo contiene las herramientas de aplicación y talleres de intervención básicos para la implementación de acciones de Educación en Emergencias en cada una de sus fases, complementando los dos Módulos anteriores de Educación en Emergencias.

(1) UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia): Desde 1950, UNICEF cuenta con una sede oficial en Colombia, la cual ha contribuido en el desarrollo de programas y proyectos que benefician a la niñez, en especial a los grupos más pobres del territorio nacional. Durante todo este tiempo, la oficina en Colombia ha apoyado al gobierno, a las organizaciones no gubernamentales y a la sociedad civil en el desarrollo de programas que promueven el respeto de los derechos de los niños y niñas. UNICEF promueve una cultura en donde todos los niños y las niñas puedan tener oportunidades iguales, desarrollar sus capacidades y su potencial al máximo, desempeñar un rol activo en su propio desarrollo y vivir una vida libre y decente en todo sentido. Colombia ha expresado un deseo definitivo por promover y defender los derechos de todos los niños y niñas, al ratificar la Convención de los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas en Noviembre de 1989, en la ley 12 de 1991 incluida en la reforma constitucional adoptada por Colombia desde ese mismo año. Así, la Constitución colombiana confiere prioridad a los derechos de los niños sobre todos los demás.

(2) The Foundation for the Refugee Education Trust (RET): Es una organización suiza creada en el año 2000 a fin de desarrollar programas en educación a favor de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, refugio y desplazamiento. Con presencia en Colombia desde 2008, adelanta proyectos educativos en Nariño, Putumayo, Antioquia, Caquetá.

Gobernadores, Alcaldes, Secretarios(as) de Educación, Directivas de Instituciones Educativas y Docentes:

Esta Guía de Recursos para la implementación de Educación en Emergencias está dirigida a Ustedes, con el fin de facilitar la implementación de actividades que permitan asegurar la continuidad o el restablecimiento del servicio educativo en situaciones de emergencias.

El Módulo 1 plantea la ruta a seguir por los tomadores de decisiones político - administrativos, el Módulo 2 plantea la ruta a seguir por la comunidad educativa, y este Módulo proporciona recursos útiles para la implementación de los dos módulos anteriores.

Estos recursos se encuentran divididos en:

Herramientas de aplicación: Documentos de consulta, estándares de aplicación, formatos que facilitan la implementación, listas de chequeo.

Talleres de intervención: Herramientas pedagógicas y de intervención psico-social.

Conservando la estructura general planteada en los módulos, esta Guía se encuentra a su vez organizada de acuerdo con las fases de una emergencia (prevención, atención y post-emergencia).

Los talleres aquí planteados, se aplican tanto a situaciones de emergencias derivadas de eventos naturales, socio - naturales o de conflicto armado.

En cada taller se mencionan los objetivos a alcanzar para atender las necesidades psicosociales identificadas por docentes, orientadores escolares o responsables de las intervenciones.

Ustedes son los encargados de proponer estrategias, proyectos y planes; movilizar acciones y liderar actividades conducentes a lograr la continuidad del proceso educativo de niñas, niños y jóvenes afectados por emergencias.

Este trabajo implica una alta calidad en la toma de decisiones asertivas, calidad educativa y atención psicosocial necesaria con miras a alcanzar los estándares de competencias establecidas por el sistema educativo colombiano.

¿Cómo utilizar esta Guía?

Docentes y directivos docentes en el marco del Plan de Acción Educativo de Educación en Emergencias pueden utilizar las herramientas y talleres aquí propuestos para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan en mención.

Las actividades pueden desarrollarse dentro o fuera de los espacios académicos, lo importante es que cubran integralmente las fases de prevención, atención y post emergencia.

Se pueden usar todas las herramientas planteadas para cada fase, o una selección de ellas de acuerdo a los criterios que establezcan docentes o directivos docentes, o incluso, adaptarlas al medio o proponer otras herramientas nuevas.

Herramientas de Aplicación

Finalidad.

Apoyar el Diseño e implementación del Plan de Acción Educativo de Emergencias.

Herramienta

Alcance

Metodología para realizar el Diagnóstico del sector educativo.	Emergencias derivadas de eventos naturales, socio naturales o conflicto armado.
Plan de Contingencia básico para las Secretarías de Educación en situaciones de emergencia.	Principalmente emergencias en donde existe un sistema de alerta temprana.

Talleres de Intervención

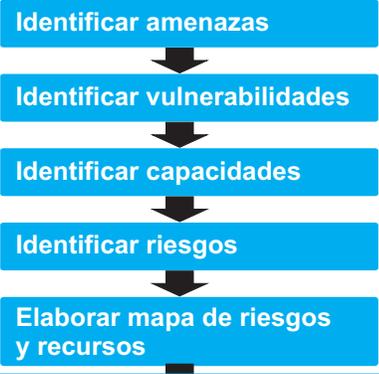
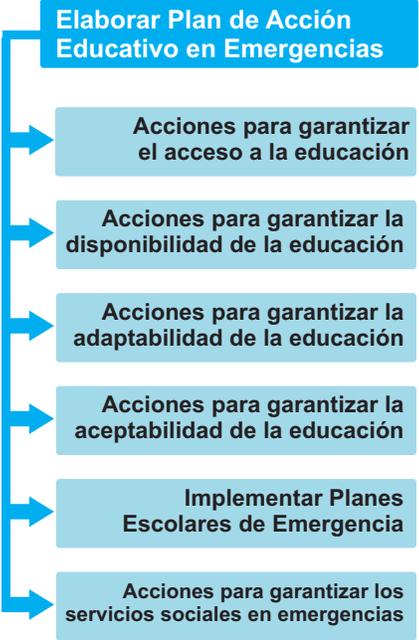
Finalidad.

Apoyar la identificación de riesgos y recursos en la fase de prevención y gestión del riesgo.

Herramienta

Alcance

Talleres para ser desarrollados por facilitadores en grupos.	
Temáticas:	
- Identificación de amenazas, riesgos, vulnerabilidades.	Emergencias derivadas de eventos naturales, socio naturales o conflicto armado.
- Planteamiento de posibles soluciones a los riesgos identificados.	Emergencias derivadas de eventos naturales, socio naturales o conflicto armado.
- Conocimiento sobre comportamientos acertados en situaciones de emergencia.	Emergencias derivadas de eventos naturales, socio naturales o conflicto armado.

Herramienta de Aplicación	Metodología para realizar el diagnóstico del sector educativo
<p>¿Para qué se hace el diagnóstico del sector educativo?</p>	<p>Disponer de información útil e integral a fin de planear las acciones de prevención, respuesta y post emergencia del sector educativo, que conformarán el Plan de Acción Educativo de Educación en Emergencias.</p>
<p>¿Qué aspectos se incluyen en el diagnóstico del sector educativo?</p>	 <pre> graph TD A[Identificar amenazas] --> B[Identificar vulnerabilidades] B --> C[Identificar capacidades] C --> D[Identificar riesgos] D --> E[Elaborar mapa de riesgos y recursos] </pre>
<p>¿Cuál es el producto del diagnóstico del sector educativo?</p> <p>Los Planes de Acción Educativos de Educación en Emergencias se constituyen en una herramienta para conocer los riesgos que en un momento determinado pueden afectar a la comunidad escolar e implementar los mecanismos adecuados de respuesta y recuperación a cargo de Gobernadores, Alcaldes, Secretarios de Educación, Directivas de Instituciones Educativas y Docentes.</p>	 <pre> graph TD A[Elaborar Plan de Acción Educativo en Emergencias] --> B[Acciones para garantizar el acceso a la educación] A --> C[Acciones para garantizar la disponibilidad de la educación] A --> D[Acciones para garantizar la adaptabilidad de la educación] A --> E[Acciones para garantizar la aceptabilidad de la educación] A --> F[Implementar Planes Escolares de Emergencia] A --> G[Acciones para garantizar los servicios sociales en emergencias] </pre>

<p>Metodología propuesta:</p>	<p>El Diagnóstico Rápido Participativo –DRP– es una metodología de trabajo para recopilar y analizar información producida por diferentes grupos poblacionales, en un tiempo comparativamente corto frente a otros métodos. Es una actividad realizada sobre el terreno para obtener información sobre la cotidianidad de un grupo poblacional de forma rápida y eficiente. Es un medio para estimular y apoyar a los miembros de un grupo en la exploración, análisis y evaluación de sus limitaciones y potencialidades de desarrollo, en un plazo razonable, para tomar decisiones argumentadas y oportunas relacionadas con el diagnóstico y la elaboración del Plan de Acción Educativo en Emergencias.</p>
<p>¿Cómo se desarrolla?</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Preparación de la temática y conformación del listado de participantes.2. Diseño de herramientas para recoger la información.3. Levantamiento de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, riesgos, recursos y capacidades con la participación de la comunidad.4. Tabulación, organización y análisis de la información.5. Socialización de resultados.6. Elaboración del Plan de Acción Educativo avalado por la autoridad educativa pertinente que incluya preferiblemente compromisos de otras entidades para su implementación (concertados previamente durante las actividades de levantamiento de información y socialización de resultados).

Herramienta de Aplicación	Plan de contingencia básico para Secretarías de Educación															
¿Qué es un Plan de Contingencia?	Son los procedimientos específicos predeterminados para la coordinación, alerta, movilización y respuesta a fin de asegurar la continuidad del servicio educativo y proteger a niñas, niños, adolescentes y jóvenes ante la ocurrencia o inminencia de una emergencia.															
¿Quién es el responsable de la implementación de los Planes de Contingencia?	<p>Nivel Nacional: Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Nivel Departamental: Secretarías de Educación Departamentales.</p> <p>Nivel Municipal: Secretarías de Educación certificadas. En los municipios no certificados la Secretaría de Educación Departamental asume esta función en coordinación con las alcaldías municipales respectivas.</p>															
Alcance del Plan de Contingencia:	Este plan aplica a la totalidad de las acciones adelantadas por las Secretarías de Educación en las fases de alerta y atención en situaciones de emergencia.															
¿Cuáles son los niveles de alerta?	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="646 1100 776 1163">Nivel de alerta</th> <th data-bbox="777 1100 1062 1163">Estado de la amenaza</th> <th data-bbox="1063 1100 1406 1163">Respuesta esperada de las autoridades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="646 1165 776 1228">Verde</td> <td data-bbox="777 1165 1062 1228">Amenaza activa con comportamiento estable.</td> <td data-bbox="1063 1165 1406 1228">Monitoreo normal a la amenaza.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="646 1230 776 1402">Amarilla</td> <td data-bbox="777 1230 1062 1402">Cambios en el comportamiento de una amenaza que puede transformarse en una probable emergencia o desastre.</td> <td data-bbox="1063 1230 1406 1402">Autoridades revisan procedimientos, existencia de equipos e insumos para la atención de la probable emergencia o desastre. Toman las medidas necesarias para estar preparados adecuadamente.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="646 1404 776 1556">Naranja</td> <td data-bbox="777 1404 1062 1556">Amenaza activa con probabilidad inminente de producir una emergencia o desastre.</td> <td data-bbox="1063 1404 1406 1556">Autoridades evacúan a sitios seguros las comunidades en riesgo y movilizan equipos, insumos y personal para la atención de la inminente emergencia o desastre.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="646 1558 776 1730">Roja</td> <td data-bbox="777 1558 1062 1730">Amenaza activa que ha ocasionado una emergencia o desastre.</td> <td data-bbox="1063 1558 1406 1730">Respuesta de atención a las personas y comunidades afectadas de acuerdo con las necesidades del contexto y de conformidad con el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres.</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel de alerta	Estado de la amenaza	Respuesta esperada de las autoridades	Verde	Amenaza activa con comportamiento estable.	Monitoreo normal a la amenaza.	Amarilla	Cambios en el comportamiento de una amenaza que puede transformarse en una probable emergencia o desastre.	Autoridades revisan procedimientos, existencia de equipos e insumos para la atención de la probable emergencia o desastre. Toman las medidas necesarias para estar preparados adecuadamente.	Naranja	Amenaza activa con probabilidad inminente de producir una emergencia o desastre.	Autoridades evacúan a sitios seguros las comunidades en riesgo y movilizan equipos, insumos y personal para la atención de la inminente emergencia o desastre.	Roja	Amenaza activa que ha ocasionado una emergencia o desastre.	Respuesta de atención a las personas y comunidades afectadas de acuerdo con las necesidades del contexto y de conformidad con el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres.
Nivel de alerta	Estado de la amenaza	Respuesta esperada de las autoridades														
Verde	Amenaza activa con comportamiento estable.	Monitoreo normal a la amenaza.														
Amarilla	Cambios en el comportamiento de una amenaza que puede transformarse en una probable emergencia o desastre.	Autoridades revisan procedimientos, existencia de equipos e insumos para la atención de la probable emergencia o desastre. Toman las medidas necesarias para estar preparados adecuadamente.														
Naranja	Amenaza activa con probabilidad inminente de producir una emergencia o desastre.	Autoridades evacúan a sitios seguros las comunidades en riesgo y movilizan equipos, insumos y personal para la atención de la inminente emergencia o desastre.														
Roja	Amenaza activa que ha ocasionado una emergencia o desastre.	Respuesta de atención a las personas y comunidades afectadas de acuerdo con las necesidades del contexto y de conformidad con el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres.														

Plan de Contingencia - Educación en Emergencias
Acciones durante una alerta Amarilla
(prevención y gestión del riesgo):

Acciones	Responsable	Documento
<p>Participación de la Secretaría de Educación en el Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres - CREPAD o al Comité Local de Prevención y Atención de Desastres - CLOPAD a fin de conocer el estado de la situación y plan operativo departamental o municipal frente a la amenaza.</p>	<p>Secretario(a) de Educación.</p>	<p>Actas de CREPAD / CLOPAD.</p>
<p>Revisión con las instituciones educativas de la zona de alto riesgo, la existencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listado actualizado de estudiantes con información sobre su lugar de residencia, nombres de madres, padres, tutores o acudientes, teléfono de contacto. <p>Plan de Contingencia Educativo y dentro de éste:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de Evacuación. - Designación clara sobre responsable de una evacuación y mecanismo para informar a l o s padres de familia. - Proceso de seguimiento a los estudiantes para asegurar la continuidad del servicio educativo en las instituciones educativas o en los albergues instalados. - Vigencia de la póliza de aseguramiento de las instituciones educativas. - En caso de producirse una evacuación, tener un definido para el cuidado de cada una de las sedes de las instituciones educativas. - Proceso para el traslado de los elementos básicos de la institución educativa a fin de asegurar la continuidad del servicio educativo en los albergues instalados; o continuidad de la educación en las instituciones educativas. - Plan educativo para la continuidad del servicio durante la emergencia, ya sea en l o s albergues o en centros educativos fuera de la zona de alto riesgo o en aulas temporales. - Capacidad y formación de los docentes para la atención de Educación en Emergencias. - Materiales pedagógicos para la continuidad del servicio educativo en sedes alternas y el desarrollo de las actividades pedagógicas psicosociales en situaciones de emergencia. 	<p>Secretario(a) de Educación.</p>	<p>Listado de las instituciones educativas en las zonas de alto riesgo y ubicación de sus sedes.</p> <p>Formato de verificación.</p>

Plan de Contingencia - Educación en Emergencias
Acciones durante una alerta amarilla
(prevención y gestión del riesgo):

Acciones	Responsable	Documento
<p>Revisión con las Alcaldías o Gobernación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Previsión en disponer de espacios alternativos para la continuidad del servicio educativo en los albergues instalados o en centros educativos alternos. - Seguridad en los espacios alternativos para la continuidad del servicio educativo en los albergues instalados o en centros educativos alternos. - Exclusión del uso de los centros educativos para usos distintos a la educación. 	<p>Secretario(a) de Educación.</p>	<p>Croquis de disposición de los espacios alternativos de aprendizaje en los albergues instalados.</p> <p>Listado de instituciones educativas en la zona de alto riesgo.</p> <p>Plan de Contingencia del departamento o municipio.</p> <p>Formato de verificación.</p>
<p>Revisión con las Alcaldías o Gobernación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de pólizas de aseguramiento de las sedes de las instituciones educativas contra las amenazas de mayor impacto como terrorismo, vandalismo, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones. 	<p>Secretario(a) de Educación.</p>	<p>Pólizas de aseguramiento.</p>
<p>Revisión con las Alcaldías, Gobernación o ICBF:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Previsión para que los contratos de suministro de alimentación escolar se mantengan en ejecución aún en situaciones de emergencia. 	<p>Secretario(a) de Educación.</p>	<p>Listado de las instituciones educativas en las zonas de alto riesgo y ubicación de sus sedes.</p> <p>Formato de verificación.</p>
<p>Revisión con el Area de Planeación y sistema de información de la Secretaría de Educación Departamental / Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listado actualizado de rectores y docentes de las instituciones educativas de las zonas de alto riesgo con datos para contactarles. - Provisión de recursos para gastos básicos de apoyo en la atención de emergencias. 	<p>Secretario(a) de Educación.</p>	<p>Listado de datos de rectores de las instituciones educativas en las zonas de alto riesgo y ubicación de sus sedes.</p> <p>Presupuesto para situaciones de emergencia.</p> <p>Provisión presupuestal.</p> <p>Formato de verificación.</p>

Plan de Contingencia - Educación en Emergencias
Acciones durante una alerta naranja
(atención de emergencias):

Acciones	Responsable	Documento
Participación de la Secretaría de Educación en el CREPAD / CLOPAD a fin de conocer el estado de la situación y plan operativo departamental / municipal – si el CREPAD / CLOPAD lo determina – programar turnos para cubrir las 24 horas.	Secretario(a) de Educación. Responsable de Planeación de la Secretaría de Educación.	Actas de CREPAD O CLOPAD. Plan de Contingencia del departamento o municipio. Formato de verificación.
Verificar que las actividades previstas para la Alerta Amarilla se han realizado. Si no se han desarrollado, realizarlas LO ANTES POSIBLE.	Secretario(a) de Educación.	Plan de Contingencia del departamento o municipio. Plan de Acción Educativo de Educación en Emergencias.
Verificar que directores de instituciones educativas activan los Planes de Acción Educativos de Educación en Emergencias en las zonas de alerta señaladas por CREPAD o CLOPAD.	Secretario(a) de Educación. Directivas Instituciones Educativas.	Plan de Contingencia del departamento o municipio. Plan de Acción Educativo de Educación en Emergencias.
Si se da la orden de evacuación verificar que las instituciones educativas: - Atienden la orden de evacuación. - Que los padres de familia han sido informados. - Que se trasladan los elementos educativos previstos a los albergues o a las aulas temporales previstas. - Que las Alcaldías municipales garanticen los espacios necesarios en los albergues para la educación.	Secretario(a) de Educación. Directivas de Instituciones Educativas.	Plan de Contingencia del departamento o municipio. Plan de Acción Educativo de Educación en Emergencias.
Al interior del Equipo de Educación en Emergencias de las Secretarías de Educación: - Establecer la cantidad estimada, cursos y edades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que requerirán de atención de Educación en Emergencias. - Alistar los medios de apoyo pedagógico y psicosocial previstos para la atención de la emergencia. - Contactar a los docentes preparados en Educación en Emergencias (informar a los rectores). - Socializar la Ruta de Educación en Emergencias prevista para la atención de la emergencia con los docentes.	Secretario(a) de Educación.	Plan de Acción Educativo de Educación en Emergencias. Formato de verificación.

Plan de Contingencia - Educación en Emergencias
Acciones durante una alerta roja
(atención de emergencias):

Acciones	Responsable	Documento
Asistencia de Secretaría de Educación a CREPAD / CLOPAD a fin de conocer el estado de la situación y plan operativo departamental / municipal – si el CREPAD / CLOPAD lo determina – programar turnos para cubrir las 24 horas.	Secretario(a) de Educación. Responsable de Planeación de la Secretaría de Educación.	Actas de CREPAD O CLOPAD. Plan de contingencia del departamento o municipio. Formato de verificación.
Evaluar la situación de las instituciones educativas, daños, acceso. Necesidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; necesidades de los docentes.	Secretario(a) de Educación.	Plan de Contingencia del departamento o municipio. Plan de Acción Educativo de Educación en Emergencias.
Implementar las acciones para dar continuidad o restablecer la educación en condiciones de seguridad y protección.	Secretario(a) de Educación. Directivas Instituciones Educativas.	Plan de Contingencia del departamento o municipio. Plan de Acción Educativo de Educación en Emergencias.
Atender las necesidades de acceso, disponibilidad del servicio educativo y los apoyos sociales necesarios (alimentación escolar, apoyo psicosocial, protección).	Secretario(a) de Educación. Directivas de Instituciones Educativas.	Plan de Contingencia del departamento o municipio. Plan de Acción Educativo de Educación en Emergencias.
Impartir instrucciones a los rectores para: <ul style="list-style-type: none"> · Flexibilizar los horarios académicos de acuerdo con las necesidades. · Desarrollar las actividades académicas en contrajornada de acuerdo con las necesidades. · Tomar las medidas necesarias para continuar la prestación del servicio educativo. - Atender las instrucciones impartidas por las autoridades competentes encargadas de la atención de la emergencia. - Desarrollar actividades previstas en el Plan de Acción Educativo de Educación en Emergencias. 	Secretario(a) de Educación. Directivas de Instituciones Educativas.	Plan de Contingencia del departamento o municipio. Plan de Acción Educativo de Educación en Emergencias.

Talleres de Intervención

Recursos Pedagógicos y Psicosociales para la Prevención y Gestión del Riesgo

Tema	Objetivo	Desempeños
Prevención y gestión del riesgo	Desarrollo de conocimientos y saberes para enfrentar los riesgos con tranquilidad, pertinencia y oportunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifico las amenazas y riesgos de mi comunidad. - Comunico a mi comunidad cómo actuar frente a los riesgos. - Conozco y utilizo estrategias sencillas para la prevención y gestión del riesgo.

Tenga en cuenta en las actividades pedagógicas y psicosociales

- Generar ambientes de inclusión, sin diferencias ni discriminación.
 - Concertar el cronograma de actividades con la comunidad educativa para que todos y todas puedan participar de las actividades, incluyendo jóvenes y adolescentes que se encuentran trabajando.
 - Integrar a madres y padres de familia en las actividades lúdicas pedagógicas de la institución para que asuman tareas de su competencia, como por ejemplo, cuidar a sus hijos.
 - Proponer actividades que se puedan desarrollar con facilidad, incluyendo personas con discapacidad física y/o mental. En contextos de emergencia, las escuelas proporcionan no sólo la fuente del conocimiento, sino también compañeros de juego de la misma edad y un escenario de socialización para esta población.
 - Reconocer las afectaciones de trauma en niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que los docentes puedan implementar de manera asertiva un currículo pertinente.
 - Proporcionar vías para la expresión de sentimientos y oportunidades para un apoyo personal.
 - Permitir que niñas, niños, adolescentes y jóvenes compartan sus experiencias de violencia, peligro, desplazamiento, y de esta manera desarrollar su comprensión individual y compartida del significado de los sucesos. Aun así, es importante que el aprendizaje de estos temas sea llevado de tal manera que promueva el diálogo y la discusión, y no meramente la transmisión de datos, sin permitir que “procesen” la información y le den sentido a sus propias vidas.
 - Entender el papel de la educación, no solamente como aquel proceso en el que se adquieren informaciones que se consideran necesarias o pertinentes en una propuesta curricular, sino que es además un espacio de socialización donde, a partir de las interacciones que se dan en la vivencia cotidiana, se construyen los valores y se validan los conocimientos.
- La interacción de la comunidad educativa en estos procesos puede convertirse intencionalmente en una Comunidad de Apoyo en la que maestros, estudiantes y padres de familia participan en la construcción de ambientes apropiados para acoger a niñas, niños, adolescentes y jóvenes afectados emocionalmente en situaciones de crisis o emergencia.

Taller: Cartografía Social

*** Objetivo:**

Conocer los riesgos y oportunidades existentes en el contexto de los participantes.

*** Duración Estimada:**

1 a 2 horas.

*** Participantes:**

Niñas, niños desde los 12 años, adolescentes, jóvenes y adultos. No se requiere nivel alguno de escolaridad.

*** Facilitador (a):**

- Conocimientos previos del contexto de los participantes.
- Habilidad de escucha.
- Capacidad de síntesis.
- Lenguaje asertivo.

*** Grupo de Trabajo:**

Un grupo de 15 a 20 personas.

*** Desarrollo del Taller:**

El (la) facilitador (a) y los participantes se reúnen alrededor de una representación cartográfica del contexto colocada previamente sobre el piso -puede ser el colegio, el barrio o cualquier otro-, lo importante es que el lugar sea reconocido por los participantes como propio.

El (la) facilitador (a) invita a los participantes a mencionar los riesgos a los que se ven expuestos y sus causas, para lo cual cada participante que intervenga colocará una ficha de color rojo sobre el factor de riesgo que identifique, explicando las características del riesgo identificado.

Seguidamente otro (a) participante colocará una ficha de color amarillo sobre la de color rojo y opinará sobre cómo se puede abordar o minimizar el riesgo. Los demás participantes son invitados a complementar la solución planteada.

Así se desarrollan varias rondas entre los participantes.

*** Resignificación:**

Al finalizar las rondas de participación, el (la) facilitador (a) invitará a los participantes a elaborar una síntesis de los problemas encontrados y las soluciones propuestas. Luego de agradecer la participación, el taller culmina.

El (la) facilitador (a) puede, incluso, dejar planteados unos compromisos de los participantes, que serán retomados en un futuro taller.

*** Materiales:**

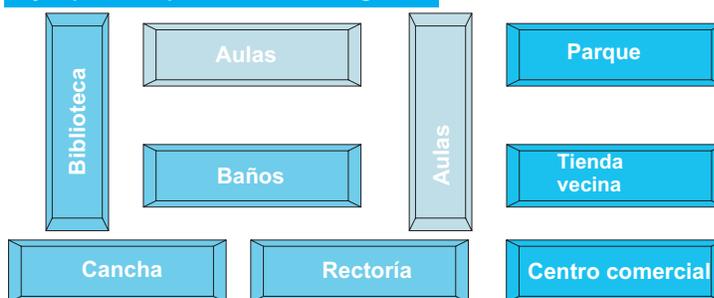
- 5 pliegos de papel silueta de varios colores.
- 1 rollo de cinta de enmascarar.
- 1 marcador.
- 1 tijeras.

*** Reglas del Taller:**

El (la) facilitador (a) pide a los participantes que escriban en unas fichas de papel las reglas que deben cumplirse durante el taller.

El (la) facilitador (a) sintetiza las reglas y se fijan en un lugar visible.

*** Ejemplo de Representación Cartográfica:**



Esta representación está conformada por tiras colocadas en forma de las calles de una ciudad, en las que cada color representa a un actor distinto.

El ejemplo se realizó con un contexto de colegio, pero igual puede realizarse con cualquier otro escenario.

Taller: Silueta Ambiental

*** Objetivo:**

Identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos en una comunidad proponiendo alternativas para su afrontarlas.

*** Duración Estimada:**

1 a 2 horas.

*** Participantes:**

Niñas, niños desde los 12 años, adolescentes, jóvenes y adultos. No se requiere nivel alguno de escolaridad.

*** Facilitador (a):**

- Conocimientos previos del contexto de los participantes.
- Habilidad de escucha.
- Capacidad de síntesis.
- Lenguaje asertivo.

*** Grupo de Trabajo:**

Un grupo de 15 a 20 personas.

*** Desarrollo del Taller:**

Dinámica de Integración:

El facilitador realiza la dinámica de integración denominada “el ciempiés” para generar un ambiente de confianza, conocerse entre los participantes y conformar grupos de trabajo.

De acuerdo al total de participantes se organizan los grupos de trabajo, a cada grupo se le hace entrega de 2 pliegos de papel bond para dibujar la silueta de un árbol.

Posteriormente, a cada grupo se le entregan fichas de papel silueta color verde, para que se les den forma de hojas; y cada uno debe escribir sobre ellas las amenazas y riesgos de emergencias que conoce de su comunidad. Luego debe pegarlas en la silueta del árbol. Las fichas de colores son para dibujar y recortar frutos que se pegarán al árbol, después de escribir sobre ellas lugares, personas o situaciones que lo hacen sentir seguro y/o protegido.

En las hojas se utiliza la técnica de semaforización, que consiste en priorizar las amenazas y riesgos, de acuerdo al grado de afectación hacia la comunidad:

- Rojo: Alta Vulnerabilidad.
- Amarillo: Vulnerabilidad Media.
- Verde: Baja Vulnerabilidad.

*** Resignificación:**

Al finalizar las rondas de participación, el (la) facilitador (a) invitará a los participantes a elaborar una síntesis de los problemas encontrados y las soluciones propuestas. Luego de agradecer la participación, el taller culmina.

El (la) facilitador (a) puede, incluso, dejar planteados unos compromisos de los participantes, que serán retomados en un futuro taller.

En una matriz el grupo debe identificar una amenaza, el grado de vulnerabilidad, el riesgo y las posibles formas de enfrentar el peligro o amenaza identificado. (Para este ejercicio deben despegarse las hojas del árbol y, terminada la matriz, deben pegarse en la raíz del árbol).

*** Materiales:**

- 5 pliegos de papel silueta de colores: amarillo, verde, rojo.
- 5 pliegos de papel bond.
- 1 rollo de cinta de enmascarar.
- 10 marcadores.
- 1 tijeras.

*** Reglas del Taller:**

El (la) facilitador (a) pide a los participantes que escriban en unas fichas de papel las reglas que deben cumplirse durante el taller.

El (la) facilitador (a) sintetiza las reglas y se fijan en un lugar visible.

Amenaza	Vulnerabilidad	Riesgo	Soluciones

Taller: Mapas parlantes

- * **Objetivo:**
Conocer las amenazas y vulnerabilidades en el contexto de los participantes.
- * **Duración Estimada:**
1 a 2 horas.
- * **Participantes:**
Niñas, niños desde los 12 años, adolescentes, jóvenes y adultos. No se requiere nivel alguno de escolaridad.

- * **Facilitador (a):**
 - Conocimientos previos del contexto de los participantes.
 - Habilidad de escucha.
 - Capacidad de síntesis.
 - Lenguaje asertivo.
- * **Grupo de Trabajo:**
Un grupo de 15 a 20 personas.

* Desarrollo del Taller:

El (la) facilitador (a) solicita a los participantes organizarse en grupos de tres personas.

A cada grupo le entrega papel y marcadores.

Cada grupo deberá elaborar un mapa del contexto que se encuentren analizando, (de acuerdo con las instrucciones del facilitador(a)).

En el mapa cada grupo dibujará las amenazas (peligros) que identifique, su ubicación y las afectaciones que pueden ocasionar estos peligros.

El (la) facilitador (a) invita a los participantes a mencionar los riesgos a los que se ven expuestos y sus causas, cada grupo participante incluye la información en el mapa respectivo.

Al finalizar el trabajo, cada grupo expondrá su mapa, explicando las amenazas, vulnerabilidades y riesgos identificados.

* Resignificación:

Al finalizar las rondas de participación, el (la) facilitador (a) invitará a los participantes a elaborar una síntesis de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos, así como las soluciones propuestas. Luego de agradecer la participación, el taller culmina.

El (la) facilitador (a) puede, incluso, dejar planteados unos compromisos de los participantes, que serán retomados en un futuro taller.

* Materiales:

- 8 pliegos de papel periódico.
- 1 rollo de cinta de enmascarar.
- 12 marcadores.
- 1 tijeras.

* Reglas del Taller:

El (la) facilitador (a) pide a los participantes que escriban en unas fichas de papel las reglas que deben cumplirse durante el taller. El (la) facilitador (a) sintetiza las reglas y se fijan en un lugar visible.

* Ejemplo de Mapa elaborado:



Taller: Todos en la cama o todos en el suelo

*** Objetivo:**

Identificar comportamientos asertivos en situaciones de emergencia.

*** Duración Estimada:**

1 a 2 horas.

*** Participantes:**

Niñas, niños desde los 12 años, adolescentes, jóvenes y adultos. No se requiere nivel alguno de escolaridad.

*** Facilitador (a):**

- Conocimientos previos del contexto de los participantes.
- Habilidad de escucha.
- Capacidad de síntesis.
- Lenguaje asertivo.

*** Grupo de Trabajo:**

Un grupo de 15 a 20 personas.

*** Desarrollo del Taller:**

Dinámica de Integración:

El facilitador(a) realiza la dinámica de atención que se denomina "Activación de los Sentidos", ésta consiste en una serie de disposiciones hacia los estudiantes, y ellos y ellas van realizando algunos comportamientos de la siguiente manera:

- El facilitador(a) dice 1 y los asistentes se ponen de pie.
- El facilitador(a) dice 2 y los asistentes se cambian de puesto.
- El facilitador(a) dice 3 y los asistentes dan un salto.
- El facilitador(a) dice 4 y los asistentes dan un aplauso.
- El facilitador(a) dice 5 y los asistentes se saludan con el compañero de la izquierda.

El facilitador(a) cambia el orden de los números para ver el grado de atención de los asistentes.

De acuerdo al total de participantes se organizan los grupos de trabajo, a cada uno se le hace entrega de 2 pliegos de papel bond. En el primer pliego de papel se analizan algunas situaciones de emergencias y nuestros comportamientos frente a ellas (de acuerdo a la matriz de la derecha).

En el segundo pliego de papel se realiza un dibujo de la situación que les corresponde analizar:

*** Resignificación:**

Al finalizar la presentación de los grupos, el (la) facilitador (a) invitará a los participantes a elaborar una síntesis de los problemas encontrados y las soluciones propuestas. Luego de agradecer la participación, el taller culmina.

El (la) facilitador (a) puede, incluso, dejar planteados unos compromisos de los participantes, que serán retomados en un futuro taller.

- Situación 1: sismos.
- Situación 2: erupciones volcánicas.
- Situación 3: deslizamientos.
- Situación 4: inundaciones.
- Situación 5: desplazamiento forzado.
- Situación 6: reclutamiento forzado.
- Situación 7: accidentes por minas antipersonal.

Al finalizar el trabajo en grupos, cada uno expone en plenaria sus conclusiones.

Situación	Medidas de seguridad (prevención)	¿Cómo actuar durante la emergencia?	¿Cómo actuar después de la emergencia?
-----------	-----------------------------------	-------------------------------------	--

*** Materiales:**

- 5 pliegos de papel silueta de varios colores.
- 10 pliegos de papel bond.
- 1 rollo de cinta de enmascarar.
- 10 marcadores.
- 1 tijeras.
- Vinilos de varios colores.
- 10 trozos de espuma.
- 10 vasos desechables.
- 5 marcadores gruesos.

*** Reglas del Taller:**

El (la) facilitador (a) pide a los participantes que escriban en unas fichas de papel las reglas que deben cumplirse durante el taller. El (la) facilitador (a) sintetiza las reglas y se fijan en un lugar visible.

Guía para el facilitador(a) sobre comportamientos acertados en las situaciones analizadas.

Sismos

PREVENCIÓN

1. Conoce el fenómeno y aprende a protegerte de él.
2. Realiza una revisión para ver si la casa, la institución educativa u otros lugares del barrio cumplen con las normas mínimas de prevención frente a un desastre.
3. Identifica las áreas internas y externas de seguridad (la unión de columnas y vigas, los umbrales de las puertas, escritorios, mesas, patios, campos deportivos, parques, etc.).
4. Reconoce las zonas de peligro y las rutas de evacuación directas y seguras.
5. Si las ventanas de vidrio son grandes, pide a las personas mayores que les coloquen cintas adhesivas en forma de cruz o de aspa, para evitar esquivirlas en la ruptura.
6. Los ambientes y rutas de evacuación deben estar libres de objetos que dificulten la evacuación.
7. Debes poner en casa, de manera visible, el directorio telefónico de emergencia, un botiquín de primeros auxilios, una radio portátil y una linterna de mano con baterías nuevas.
8. No debes poner cosas pesadas o frágiles en lugares altos si no están debidamente protegidos.
9. Conoce la ubicación de las llaves generales de luz, gas y agua para solicitar a las personas mayores ayuda para desactivarlas.
10. Participa activamente, con seriedad y responsabilidad, en los ejercicios de simulacros.

EMERGENCIA

1. Debes mantener la calma, no correr desesperadamente, no gritar porque estas actitudes contagian y desatan el pánico.
2. Ubícate inmediatamente en la zona de seguridad.

3. Si es necesario evacuar, debes hacerlo con serenidad, siguiendo a las personas que dirijan la evacuación.
4. Debes permanecer en tu casa, institución educativa u otro sitio, si éstos son seguros. En caso contrario, debes evacuar hacia lugares abiertos y seguros (parques, patios, plazas, etc.).
5. Si te encuentras en áreas cerradas y llenas de gente al ocurrir el sismo, debes evacuar de manera ordenada y mantener la calma hasta llegar a un lugar seguro.
6. Si vives en un edificio alto y ocurre un sismo, no debes acercarte a los balcones, salidas o escaleras. Quédate en el interior del edificio, es más seguro, y ubícate en la zona de seguridad.

POST EMERGENCIA

1. Debes seguir actuando con serenidad, aplicando tu Plan de Protección. Por eso es necesario que te pongas de acuerdo con tus padres acerca de lo que debes hacer en caso de sismo. (Cuál de los padres va a buscar a los hijos menores, qué papel te corresponde hacer a tí, etc.).
2. Debes estar preparado para las réplicas, por ello, no debes ingresar a tu casa.
3. Utiliza la radio a pilas y escucha los boletines de emergencia.
4. No camines sin zapatos, podrías pisar vidrios u objetos cortantes.

Erupciones volcánicas

PREVENCIÓN

1. Si vives cerca de un volcán, debes conocer todo lo que se refiera a él: el fenómeno, la historia de su actividad y el ciclo eruptivo en la zona.
2. Guarda agua en recipientes cubiertos.

3. Ayuda a tu mamá a preparar bolsas con alimentos de emergencia, botiquín de Primeros Auxilios, radio portátil y linterna a pilas.
4. Indica la importancia de elegir entre los vecinos a un líder por manzana para que los conduzca en las acciones de evacuación.
5. Exige que identifiquen zonas de seguridad alta y libre de la influencia peligrosa de las erupciones, tanto para el hombre y los animales, como para la agricultura.
6. Participa en los simulacros con seriedad y responsabilidad.
7. Recuerda que es importante establecer un sistema de alerta.
8. Participa en el Programa de Capacitación en Prevención y Atención de Desastres para Niñas, Niños y Adolescentes.

EMERGENCIA

1. Mantén la calma y permanece junto a tu familia, todos alejados de la zona de erupción volcánica.
2. Evacúa a las zonas de seguridad determinadas y permanece allí.
3. Evita salir a la calle para no salir lastimado(a) por elementos expulsados por el volcán.
4. Cuida que los alimentos y el agua estén cubiertos.

POST EMERGENCIA

1. No salgas o abandones tu casa o zona de seguridad, mientras las autoridades competentes no indiquen expresamente.
2. No consumas alimentos expuestos a las cenizas.
3. Utiliza solamente las reservas de agua que se hallen cubiertas.
4. Mantén a tu familia dentro del hogar, con las ventanas y puertas cerradas, y procura que nadie salga al exterior para no absorber los gases volcánicos.
5. Colabora, si estás en la posibilidad de hacerlo, en ayudar a preparar la olla común y participa siendo prudente y cuidadoso.

Deslizamientos

PREVENCIÓN

1. Recomienda a tus padres o hermanos que construyan sus viviendas en zonas seguras, no lo hagan en terreno erosionado o en la falda de cerros demasiado húmedos.
2. Cuida y protege los bosques porque ellos dan firmeza al suelo y evitan la erosión; para ello, no permitas la tala indiscriminada de bosques.
3. No permitas que en tu comunidad se realice la quema de pastos como técnica para el cultivo de la tierra, pues esta práctica muy difundida entre nuestros campesinos, ocasiona la destrucción del suelo, erosiona el terreno y puede generar incendios de grandes proporciones.
4. Cuida que el ganado cambie permanentemente de sitio cuando salga a pastar, así evitas el desgaste del terreno.
5. Siembra plantas que se reproduzcan rápidamente, para que se forme una barrera que ayude a fortalecer la tierra.
6. Recomienda a las personas de tu comunidad la construcción de andenes para el cultivo de los terrenos empinados, así se evita totalmente el deslizamiento de este tipo de suelos.
7. El Comité Municipal de prevención y atención de desastres debe establecer las zonas seguras y las rutas de evacuación.
8. Indica a tus padres la necesidad de tener preparado un equipo de emergencia conteniendo botiquín de Primeros Auxilios, radio y linterna a pilas, frazadas, fósforos, velas, etc.

EMERGENCIA

1. Conserva en todo momento la calma, evacua rápidamente hacia los lugares establecidos asegurándote que cada miembro de tu familia lleve únicamente lo indispensable.
2. Compórtate con serenidad para que los demás te imiten y ayuda a las personas que lo necesiten.
3. Ejecuta tu Plan de evacuación junto a toda tu familia. Programa de Capacitación en Prevención y Atención de Desastres para Niñas, Niños y Adolescentes.

POST EMERGENCIA

1. Las autoridades realizarán una evaluación de daños de las viviendas determinando cuáles son las que pueden ser habitadas nuevamente.
2. Las autoridades organizarán las faenas para el restablecimiento de los servicios esenciales como el abastecimiento de agua y la reparación de las calles afectadas.
3. Ayuda, de acuerdo a tu edad, en la formación de la brigada de Primeros Auxilios, si estás preparado para hacerlo, por lo menos en el traslado de los heridos a los puestos asistenciales.
4. En las zonas de reubicación, temporales o definitivas, obedece las instrucciones en lo que respecta a saneamiento ambiental.

Inundaciones

PREVENCIÓN

1. Enseña a las personas mayores de tu comunidad a construir sus viviendas en las zonas seguras, no permitas que lo hagan en las riberas de los ríos, quebradas, planicies o valles tradicionalmente inundables.
2. Conserva los bosques y vegetación existentes, evitando que se destruyan, ya que las plantas dan firmeza al suelo e impiden la erosión.
3. Organiza con tus vecinos trabajos de forestación o reforestación en las orillas de los ríos, incluyendo especies de rápido crecimiento que se extiendan por el suelo y den solidez a las riberas.
4. Participa en el Programa de Capacitación en Prevención y Atención de Desastres para Niñas, Niños y Adolescentes.
5. Organiza trabajos de limpieza del cauce del río.
6. Conserva limpio el cauce de los ríos, evitando el arrojado de basura o materiales que puedan generar represamiento.
7. Conoce las rutas de evacuación y zonas de seguridad establecidas.
8. Ten preparado un equipo de emergencia compuesto por un botiquín de Primeros Auxilios, frazada, radio y linterna a pilas, etc.

EMERGENCIA

1. Evacúa con tu familia a zonas seguras, revisa que cada miembro lleve únicamente lo necesario.
2. No atraveses ríos o zonas inundadas sin apoyo de embarcaciones o de personal especializado.
3. No cruces puentes donde el nivel de agua se acerque al borde del mismo, ya que sus bases pueden estar debilitadas.
4. Si hay necesidad de rescatar a personas atrapadas, aconseja el uso de cuerdas, botes, y/o flotadores.
5. No ingreses a zonas afectadas, aléjate de lugares donde puedan producirse derrumbes.

POST EMERGENCIA

1. Sigue las instrucciones de las autoridades y ocupa sólo las viviendas que han sido declaradas habitables.
2. Bebe sólo agua potable o hervida.
3. Participa en la apertura de desagües para evitar el estancamiento de agua que pueda ocasionar epidemias.
4. Ayuda a enterrar a los animales muertos y a limpiar los escombros dejados por la inundación.
5. Participa en la Educación en Emergencias de tu escuela o colegio.
6. Participa en proyectos ambientales escolares.

Desplazamiento forzado

EMERGENCIA

1. Evacúa con tu familia a zonas seguras, asegúrate que cada miembro lleve en lo posible los documentos necesarios.
2. Solicita ayuda en la alcaldía municipal más cercana o en la UAO - Unidad de atención y orientación más cercana.
3. Colabora para que tu familia se registre en los programas de apoyo a las personas en situación de desplazamiento forzado.

POST EMERGENCIA

1. Sigue las instrucciones de las autoridades.
2. Apoya a tu familia para inscribir a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas locales.
3. Participa en las actividades de nivelación escolar de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que ingresan a la institución educativa.
4. Participa en la Educación en Emergencias de tu escuela o colegio.
5. Participa en proyectos recreativos y sociales escolares.

Reclutamiento forzado

EMERGENCIA

1. Sigue las instrucciones de las autoridades.
2. Participa en proyectos recreativos y sociales de tu escuela o colegio.
3. Informa a tus profesores sobre situaciones sospechosas.
4. Participa en la Educación en Emergencias de tu escuela o colegio.
5. Promueve la enseñanza y práctica de los Derechos Humanos en tu escuela o colegio.

POST - EMERGENCIA

1. Apoya a tus compañeros de clase para establecer un diálogo sobre los hechos.
2. Participa en la Educación en Emergencias en tu escuela o colegio.
3. Participa en proyectos recreativos y sociales de tu escuela o colegio.

Accidentes con minas antipersonal

PREVENCIÓN

1. Nunca camines por lugares sospechosos de tener minas antipersonal o municiones sin explotar (pregunta a tus profesores sobre la ubicación de estos sitios).
2. No recojas objetos extraños ubicados en los caminos.
3. Aprende a distinguir las minas, municiones sin estallar o residuos explosivos, así como las señales que indican su presencia en el lugar donde vives.

EMERGENCIA

1. Sigue las instrucciones de las autoridades.
2. Participa en proyectos recreativos y sociales de tu escuela o colegio.
3. Informa a tus profesores sobre situaciones sospechosas.
4. Participa en la Educación en Emergencias de tu escuela o colegio.

POST - EMERGENCIA

1. Apoya a tus compañeros de clase para establecer un diálogo sobre los hechos.
2. Participa en la Educación en Emergencias en tu escuela o colegio.
3. Participa en proyectos recreativos y sociales de tu escuela o colegio.
4. Ayuda a la integración y nivelación escolar de niñas, niños adolescentes y jóvenes sobrevivientes de accidentes con minas antipersonal.

Herramientas de Aplicación

Finalidad.

Apoyar la implementación del Plan de Acción Educativo de Emergencias.

Herramienta

Alcance

Evaluación del sector educativo en situaciones de emergencia.	Emergencias derivadas de eventos naturales, socio naturales o conflicto armado.
---	---

Talleres de Intervención

Finalidad.

Apoyar la intervención pedagógica y psicosocial en la fase de emergencia.

Herramienta

Alcance

Talleres para ser desarrollados por facilitadores (as) en grupos.	
Temáticas:	
- Apoyo psicosocial.	Emergencias derivadas de eventos naturales, socio naturales o conflicto armado.

Acciones primordiales de Educación en Emergencias:

Atienda en todo momento las indicaciones del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres

Rectores de Instituciones Educativas

Emergencia de impacto bajo

Normalizar las actividades académicas.

Informar a madres, padres de familia o acudientes de los estudiantes afectados que la situación se ha normalizado.

Informar a la comunidad educativa sobre la situación presentada, las decisiones tomadas y los resultados obtenidos.

Citar al comité de riesgos y verificar si el plan y los mapas de riesgo funcionaron adecuadamente para mitigar los efectos del evento.

Determinar y cuantificar con los docentes y directivos de la sede, si el evento puede ocasionar algún impacto en el acceso o la permanencia de los estudiantes.

Emergencia de impacto medio

Verificar el estado de las personas afectadas e informar a madres, padres de familia, acudientes o a las personas cercanas, los efectos del evento y las decisiones tomadas al respecto.

Consultar al comité de riesgos y verificar si el Plan de Acción funcionó adecuadamente para mitigar los efectos del evento.

Cuantificar el número de estudiantes afectados según, nivel, grado, edad y género.

Citar al consejo directivo para evaluar la situación y definir cómo se normaliza la actividad académica, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Los espacios físicos no afectados son suficientes para normalizar completamente la situación académica de los todos los estudiantes y docentes.
- Se necesita adecuar y/o dotar espacios para normalizar la situación.
- Se requiere utilizar espacios de otras sedes para atender los estudiantes afectados, por lo tanto, se debe analizar la oferta de cupos en todas las sedes y su respectiva demanda según nivel y grados.
- Se necesita adecuar y/o dotar espacios de las otras sedes para normalizar la situación.
- Se necesita reorganizar la oferta educativa entre jordanas o definir jornadas de fin de semana.
- Se requiere ajustar el calendario académico. Es necesario reajustar los servicios de alimentación y transporte para garantizar la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.
- Se cuenta con los recursos físicos y financieros propios para atender la situación.

Informar a la comunidad educativa sobre la situación presentada, las decisiones tomadas y los resultados obtenidos.

Si se requiere el traslado de estudiantes a una o varias sedes, el consejo directivo y los docentes deberán estar pendientes de los posibles estudiantes desertores y activar las alertas para mantener al estudiante en el sistema educativo.

Ajustar los sistemas de información, si es el caso.

Determinar y cuantificar con los docentes y directivos de la sede si el evento puede ocasionar algún impacto posterior en el acceso o la permanencia de los estudiantes.

Emergencia de impacto alto

Verificar el estado de las personas afectadas e informar a madres, padres de familia, acudientes o a las personas cercanas, los efectos del evento y las decisiones tomadas al respecto.

Consultar al comité de riesgos y verificar si el Plan de Acción funcionó adecuadamente para mitigar los efectos del evento.

Cuantificar el número de estudiantes afectados, según nivel, grado, edad y género.

Citar al Consejo Directivo para evaluar la situación y definir cómo se normaliza la actividad académica teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Se requiere utilizar espacios de otras sedes para atender los estudiantes afectados; por lo tanto, se debe analizar la oferta de cupos en todas las sedes y su respectiva demanda, según nivel y grados.
- Se necesita adecuar y dotar espacios de las otras sedes para normalizar la situación.
- Se necesita reorganizar la oferta educativa entre jordanas o definir jornadas de fin de semana.
- Se debe ajustar, flexibilizar o reorganizar el calendario escolar para posteriormente normalizar la situación y garantizar las horas y semanas establecidas en la norma.
- Es necesario reajustar los servicios, dotación de textos, guías y útiles para los estudiantes, así como los servicios de alimentación y transporte para garantizar la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.
- Revisar si son suficientes los recursos físicos y financieros propios para atender la situación.
- Definir programas de nivelación o la adopción de modelos educativos flexibles.
- Definir jornadas complementarias para la adaptación de los estudiantes a los espacios educativos.

Informar a la comunidad educativa sobre la situación presentada, las decisiones tomadas y los resultados obtenidos.

Si se requiere el traslado de estudiantes a una o varias sedes, el consejo directivo y los docentes deberán estar pendientes de los posibles estudiantes desertores y activar las alertas para mantener al estudiante en el sistema educativo.

Ajustar los sistemas de información si es el caso. Determinar y cuantificar con los docentes y directivos de la sede si el evento puede ocasionar algún impacto posterior en el acceso o la permanencia de los estudiantes.

Talleres de
Intervención

Recursos Pedagógicos y
Psicosociales para la
Prevención y Gestión del
Riesgo

Tema

Objetivo

Desempeños

Atención de
crisis y
emergencias

Comprendo que cuidarme en
situaciones de emergencia
protege mi bienestar físico y
emocional.

- Reconozco la importancia de identificar los impactos psicosociales y afrontarlos asertivamente.
- Expreso sentimientos y emociones de manera asertiva.
- Identifico la necesidad de respetar diferencias entre las personas al relacionarme con ellas.

Importante tomar en cuenta en las actividades pedagógicas y psicosociales

- Generar ambientes de inclusión, sin diferencias ni discriminación.
 - Concertar el cronograma de actividades con la comunidad educativa para que todos y todas puedan participar de las actividades, incluyendo jóvenes y adolescentes que se encuentran trabajando.
 - Integrar a madres, padres de familia en las actividades lúdicas pedagógicas de la institución para que asuman tareas de su competencia, como por ejemplo, cuidar a sus hijos.
 - Desarrollar actividades que se puedan desarrollar con facilidad, incluyendo personas con discapacidad física y/o mental. En contextos de emergencia, las escuelas proporcionan no sólo la fuente del conocimiento, sino también compañeros de juego de la misma edad y un contexto de socialización para esta población.
 - Reconocer las afectaciones de trauma en niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que los docentes puedan implementar de manera asertiva un currículo pertinente.
 - Proporcionar vías para la expresión de sentimientos y oportunidades para un apoyo personal.
 - Permitir que niñas, niños, adolescentes y jóvenes compartan sus experiencias de violencia, peligro, desplazamiento, y de esta manera desarrollar su comprensión individual y compartida del significado de los sucesos. Aun así, es importante que el aprendizaje de estos temas sea llevado de tal manera que promueva el diálogo y la discusión, y no meramente la transmisión de datos, sin permitir que “procesen” la información y le den sentido a sus propias vidas.
 - Entender el papel de la educación, no solamente como aquel proceso en el que se adquieren informaciones que se consideran necesarias o pertinentes en una propuesta curricular, sino que es además un espacio de socialización donde, a partir de las interacciones que se dan en la vivencia cotidiana, se construyen los valores y se validan los conocimientos.
- La interacción de la comunidad educativa en estos procesos puede convertirse intencionalmente en una Comunidad de Apoyo en la que maestros, estudiantes y padres de familia participan en la construcción de ambientes apropiados para acoger a niñas, niños, adolescentes y jóvenes afectados emocionalmente en situaciones de crisis o emergencia.

Taller: Silueta Humana

*** Objetivo:**

Identificar las afectaciones emocionales en las dimensiones socio-afectiva, ética, cognitiva, motora y comunicativa.

*** Duración Estimada:** 2 horas.

*** Participantes:**

Niñas, niños desde los 12 años, adolescentes, jóvenes y adultos. No se requiere nivel alguno de escolaridad.

*** Facilitador (a):**

- Conocimientos previos del contexto de los participantes.
- Habilidad de escucha.
- Capacidad de síntesis.
- Lenguaje asertivo.

*** Grupo de Trabajo:**

Grupos de 5 personas, máximo 20 personas.

*** Desarrollo del Taller:**

Los (las) participantes se organizan en grupos de 5 personas, a cada grupo se le entrega 2 pliegos de papel bond para dibujar la silueta de 1 de los participantes, pegándola en la pared.

Posteriormente, a cada grupo se le entrega 20 fichas de papel silueta de cuatro (4) colores diferentes: 5 fichas naranja, 5 fichas lila, 5 fichas fucsia y 5 fichas azules. Los (las) participantes escriben en cada ficha las afectaciones emocionales que acuerden en cada dimensión:

- Socio - afectiva.
- Cognitiva.
- Motora.
- Comunicativa.

Pegando las fichas en diferentes partes del dibujo de la silueta, de acuerdo al grado de afectación, para lo cual se utiliza la técnica de semaforización, que consiste en priorizar, de acuerdo al grado de afectación:

*** Rojo:** Afectaciones de intervención inmediata (deben ser remitidas).

*** Amarillo:** Para riesgo medio (seguimiento y remisión).

*** Verde:** Para afectaciones de menor riesgo (seguimiento y atención en crisis).

El (la) facilitador (a) dibujará algunas siluetas humanas adicionales, que se dejan en blanco para que cada una de éstas sea el punto de referencia entre 2 siluetas elaboradas por los grupos de trabajo. Desde los círculos semaforizados con afectaciones de intervención inmediata, se dirige una cuerda de lana roja hacia las partes del cuerpo de mayor afectación de la silueta central en blanco.

*** Resignificación:**

El (la) facilitador (a) invitará a los grupos a socializar las afectaciones plasmadas en la silueta, uniendo en ese momento, con la lana roja, las afectaciones con la silueta de referencia.

En la plenaria se exponen las dudas y reflexiones, dando lugar a las conclusiones.

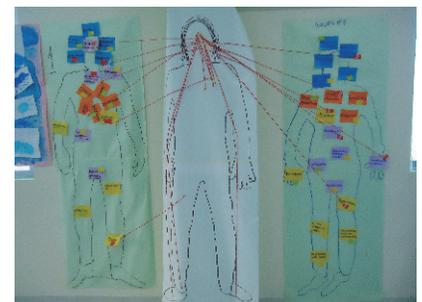
*** Materiales:**

- 20 pliegos de papel silueta de varios colores (5 naranja, 5 lila, 5 fucsia, 5 azul), cortados en fichas tamaño 1/4 de carta.
- 10 pliegos de papel bond.
- 1 rollo de cinta de enmascarar.
- 4 marcadores.
- 1 tijeras.
- 1 rollo de lana roja.

*** Reglas del Taller:**

El (la) facilitador (a) pide a los participantes que escriban en unas fichas de papel las reglas que deben cumplirse durante el taller.

El (la) facilitador (a) sintetiza las reglas y se fijan en un lugar visible.



Taller: Expresión de Sentimientos

* **Objetivo:**
Estimular la expresión de sentimientos y emociones de manera asertiva.

* **Duración Estimada:**
2 horas.

* **Participantes:**
Niñas, niños desde los 12 años, adolescentes, jóvenes y adultos. No se requiere nivel alguno de escolaridad.

* **Facilitador (a):**
- Conocimientos previos del contexto de los participantes.
- Habilidad de escucha.
- Capacidad de síntesis.
- Lenguaje asertivo.

* **Grupo de Trabajo:**
Grupos de 5 personas, máximo 20 personas.

* Desarrollo del Taller:

Inicialmente se desarrolla con el grupo la actividad “Círculo de la Confianza”, para establecer seguridad dentro de los (las) participantes, para lo cual se organizan en círculo.

Luego, se ubica 1 participante en el centro del círculo en posición firme logrando ser sostenido por el resto del grupo al momento de inclinarse de lado a lado. Se espera que entre todos los integrantes del grupo sostengan a la persona sin dejarla caer.

Posteriormente, se entrega a cada uno lápiz y papel para que escriba sus miedos. Voluntariamente, se socializa y se queman los miedos como ritual final.

El (la) facilitador (a) invita a los participantes a tomar una posición relajada y solicita que todos cierren los ojos; el facilitador (a) comienza a hablar muy despacio y suave para que todos puedan escuchar música de fondo, si la hay; también le expresa a los (las) participantes que empiecen a sentir su respiración completamente relajada, que respiren profundamente y sientan todo su cuerpo relajado.

Ahora, el (la) facilitador (a) solicita que cada uno (a) vaya con la imaginación a la hora y el lugar de un momento de felicidad; que identifique en dónde está, en qué posición se encuentra, qué objetos hay en el lugar; si hay personas, quiénes son, cómo están vestidas, cómo son sus caras, si sonríen, qué están haciendo, a qué huelen, qué sonidos se escuchan. De esta manera le pide a todos que graben en su memoria este momento feliz.

* Materiales:

- 1 grabadora.
- 20 lápices.
- 20 hojas papel bond media carta.
- 8 pliegos de papel bond.
- 40 fichas de cartulina tamaño media carta.
- 4 tijeras.
- 16 colores.
- 4 vinilos colores primarios.
- 4 trozos de espuma.
- 4 pinceles.
- 12 vasos desechables.
- 1 tarro de colbón pequeño.
- 1 rollo de cinta de enmascarar.

* Reglas del Taller:

El (la) facilitador (a) pide a los participantes que escriban en unas fichas de papel las reglas que deben cumplirse durante el taller.

El (la) facilitador (a) sintetiza las reglas y se fijan en un lugar visible.

Taller: Expresión de Sentimientos

* Resignificando:

En un museo de exposición cielos de esperanzas se invita a los (las) participantes a realizar sus comentarios sobre cómo se sintieron en la actividad, que expresen miedos, angustias y, las alegrías percibidas.

Se concluye reflexionando que los sentimientos no son buenos ni malos y es necesaria su expresión para que las relaciones interpersonales sean gratificantes, sanas y duraderas.

La comunicación se hace de manera verbal y no verbal. A través de la expresión corporal se expresa un lenguaje en donde el cuerpo, a partir de sus movimientos, comunica sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos, abarcando otros lenguajes expresivos como el habla, el dibujo y la escritura.

Continuación del Taller:

Ahora, el (la) facilitador (a) les dice a los (las) participantes que cada uno sienta en lo más profundo de su corazón la felicidad que ha identificado y que sienta cómo se expresa su cara y la tibieza de su alma. Pide que cada uno imagine un cielo muy azul que irradie felicidad. Se hace una pausa para que la imaginación entre en este espacio de felicidad.

Ahora, les pide que imaginen una situación que les produzca sentimientos de intranquilidad, de tristeza, de angustia; solicita que esta situación la imaginen como un nubarrón que cubre el cielo azul, pide que identifiquen la situación que no los deja ser felices.

Posteriormente, el (la) facilitador (a) los invita a buscar una solución para ese nubarrón, a imaginar qué se podría hacer para que esa situación desapareciera; insiste en que cada cual es dueño de su imaginación y para cambiar el nubarrón por un sol radiante, sólo hay que ser capaz de imaginárselo como un lugar mejor.

Ahora, les pide que cada uno libere su cielo de nubarrones pero que conserve en su recuerdo, tanto la situación angustiosa como el momento feliz, porque tendrá que pintarla y/o escribirla en el cielo de la esperanza. De igual manera, lo hará con la alternativa de solución que pensó para la misma.

Para terminar, imparte la instrucción de que todos y todas abran poco a poco sus ojos, estiren brazos y piernas como si despertaran de un cálido sueño.

Actividad en Grupos

"UN CIELO DE ESPERANZAS"

Organizados en grupos de trabajo, frente a 2 pliegos de papel bond unidos, cada grupo de participantes de máximo 5 personas pinta el cielo de esperanzas con el tono de cielo que le guste, ahora, dibuja los momentos tristes que se simbolizan en una nube, se hace entrega a cada participante de una cartulina que se pintará del color de la nube que prefiera y se les pide que escriban en ella lo que se imaginaron en el momento de angustia o tristeza, que deben pegar sobre el cielo; en silencio cada grupo de trabajo observa el cielo cubierto de nubes.

Seguidamente, se elaboran los soles del cielo de esperanzas, se entrega a cada participante una cartulina que le dará forma de sol y a la vez se explica que los soles calientan las nubes y las hacen desaparecer y se les pide a los participantes que escriban e ilustren sobre ese sol de cartulina el momento de felicidad; el (la) facilitador (a) explica, además, que el ejercicio consiste en escribir una fórmula mágica en el sol capaz de hacer desaparecer la nube. Algo parecido a las fórmulas mágicas que se dicen para conseguir deseos; agrega, además, que en este caso los poderes mágicos están en la capacidad que todos tenemos para encontrarle solución a los problemas. (Ejemplos: Para provocar la lluvia: Los sapos en la laguna cuando viene el aguacero, unos piden su cachucha y otros piden su sombrero).

Inventados los conjuros y escritos sobre las cartulinas, cada participante lo pega junto a su nube tapándola un poquito para que hagan efecto las palabras mágicas. Nuevamente en círculo observan el cielo de la paz, ya no sólo con nubes, sino también con soles y formulas mágicas llenas de esperanza.

Taller: Habilidades Sociales

*** Objetivo:**
Fortalecer la apreciación de la autoimagen como constructor importante para el desarrollo personal.

*** Duración Estimada:**
2 horas.

*** Participantes:**
Niñas, niños desde los 12 años, adolescentes, jóvenes y adultos. No se requiere nivel alguno de escolaridad.

*** Facilitador (a):**
- Conocimientos previos del contexto de los participantes.
- Habilidad de escucha.
- Capacidad de síntesis.
- Lenguaje asertivo.

*** Grupo de Trabajo:**
Grupos de 5 personas, máximo 20 personas.

* Desarrollo del Taller:

El (la) facilitador (a) entrega a los (las) participantes 1 ficha de cartulina o papel y les solicita que escriban en la ficha 2 características de cada uno, ya sean cualidades o defectos; esta reflexión es personal y demora, aproximadamente, 10 minutos. Igualmente, entrega a cada uno de los participantes 1 copia de la lectura y silueta: Yo soy yo.

Posteriormente, a cada participante se le entrega 1 hoja de papel en blanco y cinta de enmascarar suficiente para pegarla en la espalda de un compañero.

Cada participante debe tener 1 hoja en blanco pegada a su espalda y 1 lápiz o marcador. Todos empiezan a caminar por el salón en diferentes direcciones, escribiendo características positivas en el papel que está sobre la espalda de los compañeros.

Es importante que el (la) facilitador (a) participe preocupándose por escribir cualidades en aquellas personas que tengan un menor número de comentarios; finalmente cada participante desprende el papel de la espalda y lo lee voluntariamente. Se organizan los participantes en mesa redonda.

En grupo, se inicia con la lectura "Yo soy yo". En la copia de la silueta escribir: ¿Cuál es su nombre, quién es, a qué se dedica en este momento de su vida, qué es lo que más y menos le gusta hacer en sus ratos libres, cómo es el lugar en donde vive; cuál es su programa, música y deporte favorito, y debe vestir al muñeco como a cada uno le gusta vestir. Con las siluetas elaboradas se organiza un mural.

* Materiales:

- 20 copias de la lectura y silueta: Yo soy yo.
- 20 fichas de cartulina.
- 40 hojas de papel bond media carta.
- 20 lápices.
- 40 lápices o marcadores.
- 1 rollo de cinta de enmascarar.
- 4 frascos de vinilos colores primarios.
- 20 trozos de espuma.
- 10 vasos desechables.

* Reglas del Taller:

El (la) facilitador (a) pide a los participantes que escriban en unas fichas de papel las reglas que deben cumplirse durante el taller.

El (la) facilitador (a) sintetiza las reglas y éstas se fijan en un lugar visible.



Taller: Habilidades Sociales

* Resignificando:

El (la) facilitador (a) invitará a los (las) participantes a socializar de manera voluntaria la experiencia. Finalmente, a partir de una lluvia de ideas, se emiten conceptos sobre el tema de “habilidades sociales”.

Continuación del Taller:
Lectura: Yo soy yo.
Autora: Virginia Satir.

“En todo el mundo no existe nadie exactamente igual a mí. Hay personas que tienen aspectos míos, pero en ninguna forma el mismo conjunto mío, por consiguiente, todo lo que sale de mí es auténticamente mío porque yo sola o solo lo elegí.

Todo lo mío me pertenece: Mi cuerpo y todo lo que éste hace, mi mente con todos sus pensamientos e ideas, mis ojos, incluyendo todas las imágenes que perciben mis sentimientos: Amor, decepción, emoción. Mi boca y todas las palabras que de allí salen, refinadas, dulces o cortantes, correctas o incorrectas. Mi voz, fuerte o suave, y todas mis acciones, sean para otros o para mí.

Soy dueña o dueño de mis fantasías, mis sueños, mis esperanzas, mis temores. Son míos mis triunfos y mis éxitos, todos mis fracasos y errores, puesto que todo lo mío me pertenece. Puedo llegar a conocerme íntimamente al hacerlo, puedo llegar a quererme y a sentir amistad hacia todas mis partes. Puedo hacer factible que todo lo que me concierne funcione para mis mejores intereses. Sé que tengo aspectos que me desconciertan y otros que desconozco, pero mientras yo me estimo y me quiera, puedo buscar con valor y optimismo soluciones para las incógnitas e ir descubriendo cada vez más.

Como quiera que parezca y suene, haga lo que sea, piense y sienta en un momento dado, todo es parte de mi ser, esto es real y representa el lugar que ocupo en este momento del tiempo”.

Continuación del Taller:
Lectura de referencia sobre las Habilidades Sociales.

Son un conjunto de conductas o comportamientos efectivos en las relaciones interpersonales. Estas conductas son aprendidas desde los primeros años de vida en el núcleo familiar y se afianzan en la comunidad y sociedad; ellas facilitan la relación con las personas que nos rodean y fortalecen el respeto de los propios derechos, sin negar los derechos de los demás. El poseer estas capacidades evita la ansiedad en situaciones difíciles y facilita la comunicación emocional y la resolución de conflictos.

Existen unas habilidades sociales básicas que son las que se aprenden en el entorno familiar y son la base para aprender y desarrollar habilidades sociales complejas. Entre las habilidades básicas están: Escuchar, iniciar una conversación, mantener una conversación, formular una pregunta, dar las gracias, presentarse, presentar a otras personas, solicitar un permiso, ser cordial y atento, solicitar ayuda o un favor, hacer un cumplido.

Las primeras habilidades sociales afianzan las complejas, como por ejemplo dar instrucciones, seguir instrucciones, participar en público, disculparse, tener poder de convencimiento, expresar sentimientos, comprender los sentimientos de los demás y autorecompensarse. Tanto las habilidades básicas como las complejas se trastocan en momentos de crisis, de manera que el fomento de las relaciones interpersonales, ya sean de carácter social, familiar o laboral, sufren cambios y, en la mayoría de los casos, no son lo suficientemente asertivos. Por otra parte, el ser humano es sensible a las necesidades de los demás y esta actitud hace necesario el cambio a partir de la reflexión del actuar de sí mismos, de los demás y hacia los demás.

Herramientas de Aplicación

Finalidad.

Apoyar la implementación del Plan de Acción Educativo de Emergencias.

Herramienta

Alcance

Ruta de recuperación del sector educativo en situaciones de emergencia.	Emergencias derivadas de eventos naturales, socio naturales o conflicto armado.
---	---

Talleres de Intervención

Finalidad.

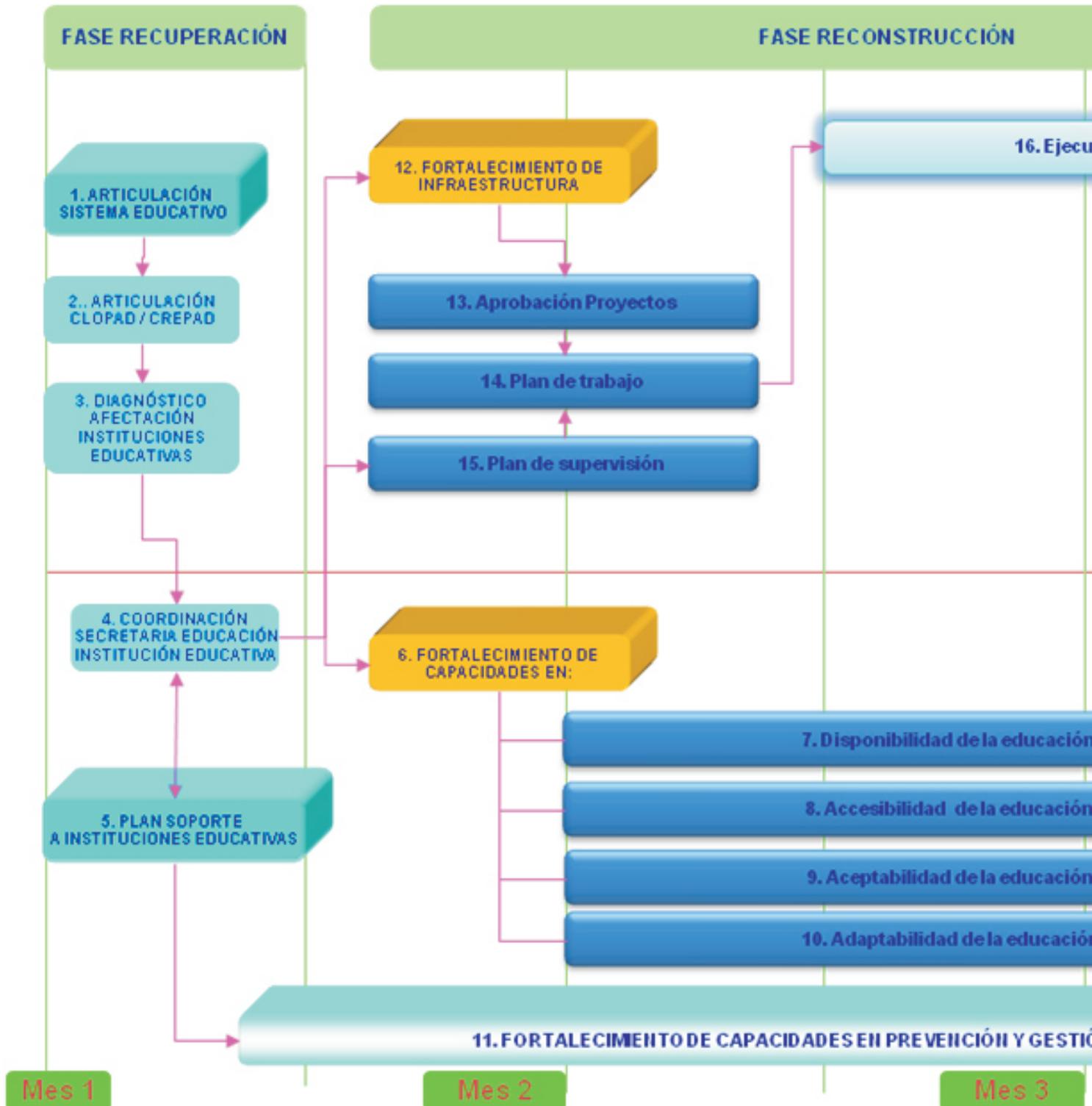
Apoyar la intervención pedagógica y psicosocial en la fase de post-emergencia.

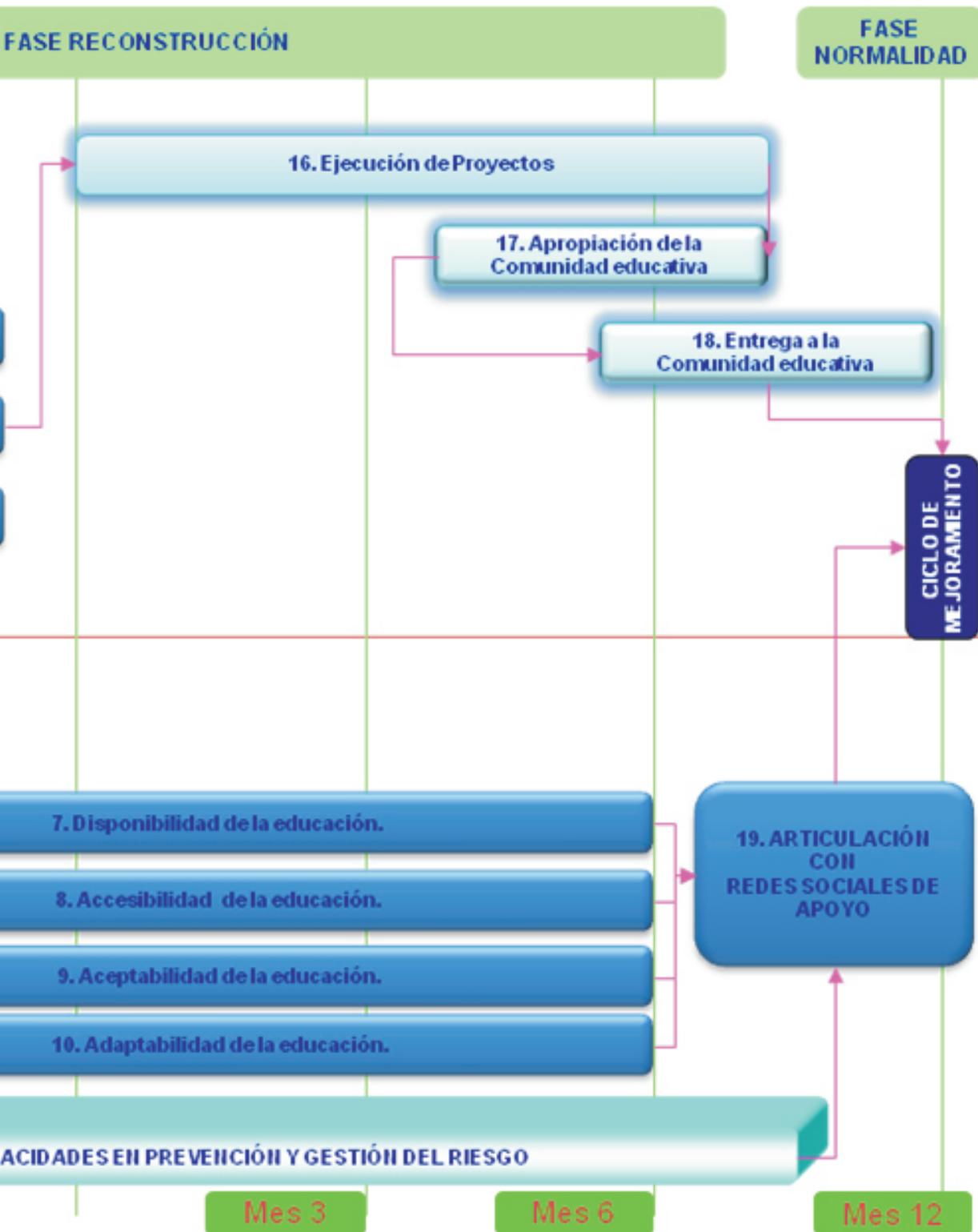
Herramienta

Alcance

Talleres para ser desarrollados por facilitadores (as) en grupos. Temáticas:	
- Apoyo psicosocial.	Emergencias derivadas de eventos naturales, socio naturales o conflicto armado.

Ruta de Post - Emergencia





Talleres de
Intervención

Recursos Pedagógicos y
Psicosociales para la
Prevención y Gestión del
Riesgo

Tema

Post -
Emergencia

Objetivo

Desarrollo actividades
pedagógicas que propician
la resignificación de lo
traumático.

Desempeños

- Genero espacios donde se fomenta el conocimiento y las expresiones artísticas y culturales.
- Construyo con mis pares espacios que posibilitan la curiosidad, la observación y la imaginación.

Importante tomar en cuenta en las actividades pedagógicas y psicosociales

- Generar ambientes de inclusión, sin diferencias ni discriminación.
 - Concertar el cronograma de actividades con la comunidad educativa para que todos y todas puedan participar de las actividades, incluyendo jóvenes y adolescentes que se encuentran trabajando.
 - Integrar a las madres y padres de familia en las actividades lúdicas pedagógicas de la institución para asumir tareas de su competencia, como por ejemplo, cuidar a sus hijos.
 - Desarrollar actividades que se puedan desarrollar con facilidad, incluyendo personas con discapacidad física y/o mental. En contextos de emergencia, las escuelas proporcionan no sólo la fuente del conocimiento, sino también compañeros de juego de la misma edad y un contexto de socialización para esta población.
 - Reconocer las afectaciones de trauma en niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que los docentes puedan implementar de manera asertiva un currículo pertinente.
 - Proporcionar vías para la expresión de sentimientos y oportunidades para un apoyo personal.
 - Permitir que niñas, niños, adolescentes y jóvenes compartan sus experiencias de violencia, peligro, desplazamiento, y de esta manera desarrollar su comprensión individual y compartida del significado de los sucesos. Aun así es importante que el aprendizaje de estos temas sea llevado de tal manera que promueva el diálogo y la discusión, y no meramente la transmisión de datos, sin permitir que los niños “procesen” la información y le den sentido a sus propias vidas.
 - Entender el papel de la educación, no solamente como aquel proceso en el que se adquieren informaciones que se consideran necesarias o pertinentes en una propuesta curricular, sino que es además un espacio de socialización donde, a partir de las interacciones que se dan en la vivencia cotidiana, se construyen los valores y se validan los conocimientos.
- La interacción de la comunidad educativa en estos procesos puede convertirse intencionalmente en una Comunidad de Apoyo en la que maestros, estudiantes y padres de familia participan en la construcción de ambientes apropiados para acoger a niñas, niños, adolescentes y jóvenes afectados emocionalmente en situaciones de crisis o emergencia.

Taller: Creatividad

*** Objetivo:**
Fortalecer el desarrollo cognitivo desde la creatividad y la lúdica.

*** Duración Estimada:** 2 horas.

*** Participantes:**
Niñas, niños desde los 5 años, adolescentes, jóvenes y adultos. No se requiere nivel alguno de escolaridad.

*** Facilitador (a):**
- Conocimientos previos del contexto de los participantes.
- Habilidad de escucha.
- Capacidad de síntesis.
- Lenguaje asertivo.

*** Grupo de trabajo:**
Grupos de 3 personas, máximo 24 personas.

* Desarrollo del Taller:

Los (las) participantes se organizan en grupos de 5 personas, se les entrega los materiales con los que elaborarán las fichas del tángram y de los bloques lógicos.

Luego desarrollarán ejercicios propuestos por el (la) facilitador (a) con el tángram.

* Resignificación:

El arte es para los niños y adolescentes un medio de expresión que realizan naturalmente y en forma de juego, en el que vuelcan sus experiencias, emociones y vivencias. Muchas veces descubriremos que ellos se expresan gráficamente con más claridad que en forma verbal, siendo una actividad de la que disfrutan enormemente.

Se considera el juego como aquel conjunto de operaciones coexistentes y de interacción en un momento dado, por las que un sujeto o grupo en situación logra satisfacer sus necesidades, transformando objetos y hechos de la realidad y de la fantasía. Esta conducta, para su realización, necesita del más alto grado de libertad interna y externa con respecto a la persona o grupo que la ejecute.

La lúdica es un medio de expresión y comunicación de sus vivencias, un lenguaje del pensamiento. La expresión se vincula a su desarrollo y a su cambio. Por medio del dibujo niñas y niños cuentan e informan sus impresiones de los objetos. Es un proceso en el que toman diversos elementos de la experiencia y les otorgan un nuevo significado; los transforman.

Entonces cada experiencia significativa le aportará nuevos datos que serán vivenciados. Estas experiencias irán modificando sus esquemas y enriqueciéndolos. Es aquí donde el arte interviene para contribuir al desarrollo, ya que se producirá aprendizaje en la interacción de niñas, niños y el ambiente.

Una actividad lúdica donde las actividades gráfico-plásticas representan un juego, estimulan el desarrollo motriz y se convierten en acciones útiles para la enseñanza de otros conocimientos. En ellas intervienen sensaciones, percepciones y el pensamiento.

Las actividades de expresión abarcan las necesidades de exteriorización de niñas y niños. Se exteriorizan desde las oportunidades, en donde experimentan con distintos materiales, temáticas y formas de trabajo diversas que amplíen sus experiencias.

* Materiales:

- 5 pliegos de cartulina.
- 5 Pliegos de cartón paja.
- 10 marcadores de punta gruesa.
- 4 tijeras.
- 1 rollo de cinta de enmascarar.
- 5 pliegos de fomy.
- 4 reglas metálicas.
- 1 tarro pequeño de colbón.
- 5 pliegos de papel seda.
- 1 bisturí.

* Reglas del Taller:

El (la) facilitador (a) pide a los y/o las participantes que escriban en unas fichas de papel las reglas que deben cumplirse durante el taller.

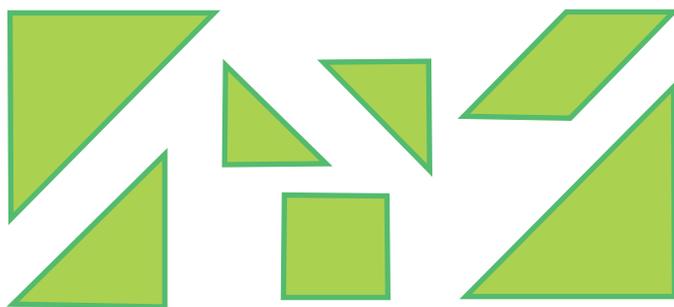
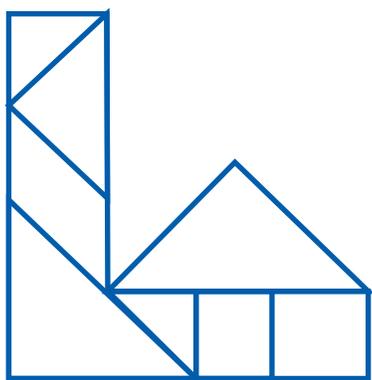
El (la) facilitador (a) sintetiza las reglas y se fijan en un lugar visible.

Taller: Creatividad

* Ejercicios con el Tángram:

* Ejercicio 1: Construye tu Tángram:

* Construcción del Tángram:



Estas son las fichas que se obtienen.

El tángram es un rompecabezas chino formado por 7 piezas. En la antigüedad lo llamaban "La plaqueta de las siete astucias", o "La plaqueta de la Sabiduría". Existen distintos modelos de tángram y hemos elegido el más conocido, que coincide con el de uso comercial.

Cada grupo de 2 ó 3 participantes recibe los materiales y un instructivo para construir las piezas de su tángram. Los (las) participantes recortan 2 cuadrados en cartón paja.

* Instrucciones:

Doblar cada cuadrado uniendo los vértices opuestos y cortar por el doblez. Se obtendrá, en total, 4 triángulos iguales.

Tomar 2 de esos triángulos y cortar cada uno formando otros 2 triángulos iguales más pequeños.

Tomar 3 de los triángulos pequeños y cortarlos por la mitad formando 6 triángulos más chicos e iguales.

Pegar 2 de estos triángulos chiquitos para formar 1 cuadrado.

Pegar otros 2 de estos triángulos chiquitos para formar 1 figura de 4 lados que no sea cuadrado.

Luego de estas instrucciones se obtiene 7 piezas.

Cuando esta primera parte de la actividad ha finalizado, se recomienda hacer una puesta en común para comparar las piezas resultantes. Para esto, cada grupo realiza una lista de las piezas que obtuvo, clasificadas de alguna manera, para compararla con la de los otros grupos y ver si es posible asegurar que se obtuvieron las mismas piezas, sin compararlas en forma directa. Luego se procederá a verificar a través de una comparación directa la igualdad de las piezas.

En un momento posterior el (la) facilitador (a) invitará a explorar las posibilidades del armar distintas figuras con el material.

Taller: Creatividad

* Ejercicios con el Tángram:

* Ejercicio 2: Armado de Figuras:

* Armar un Rectángulo:

1. Con algunas piezas del tángram cada grupo arma 1 rectángulo. Algunos (as) participantes elegirán hacerlo con 3 piezas y otros con más. Por ejemplo:



2. Por turnos, un (a) representante de cada grupo describe en forma oral su construcción. Los demás deberán determinar si el relato coincide con el rectángulo que ellos realizaron. Se van pegando en diferentes cartulinas los distintos rectángulos formados. Es importante discutir si se pegan o no en la misma cartulina figuras como las siguientes:



Si bien es de esperar que los grupos utilicen términos del lenguaje coloquial en sus descripciones, tales como "bordes" para lados o "puntas" para vértices, recuerde que Usted debe tender a utilizar el vocabulario adecuado con la mayor precisión posible para que luego sus estudiantes también lo incluyan.

* Pasos Lógicos:

En este caso, los grupos trabajan con el cuadrado y los 2 triángulos pequeños del tángram. Las demás piezas no intervienen. Con esas 3 figuras dispuestas como indica la Figura 1, los (las) estudiantes deben transformar cada una en la que sigue moviendo un solo triángulo.



A continuación, cada grupo elegirá 1 figura y escribirá las indicaciones necesarias para convertirla en otra, de manera que otro grupo pueda hacerlo. Se intercambian instrucciones.

Otra forma de empezar la actividad con las piezas de un tángram a la vista es plantear preguntas como éstas:

- ¿Qué otras figuras del tángram puedo obtener partiendo el triángulo grande? ¿Y a partir de la que tiene 4 lados y no es cuadrado?
- Con los 2 triángulos pequeños puedo armar 2 figuras distintas de 4 lados, ¿cuáles son?
- Con los 2 triángulos pequeños y 1 mediano, ¿qué figuras puedo armar?

Aprovechando la riqueza de este material para armar muchas figuras distintas, sugerimos plantear actividades del tipo de las que les ofrecemos a continuación:

- Un grupo arma una figura empleando las 7 figuras del tángram y le informa a otro grupo, oralmente o por escrito, la ubicación de cada pieza.
- Un grupo arma una figura con las 7 piezas y marca el contorno sobre 1 hoja. El otro grupo tendrá que reconstruir la figura a partir de las piezas y el contorno. Se le presenta a los (las) participantes los contornos de algunas de estas figuras. Según el nivel del grupo, se podrá optar por entregar el contorno de la figura en tamaño real o en escala. Se le solicita a los (las) participantes que armen las figuras que corresponden a esos contornos utilizando todas las piezas.

Talleres de Intervención

Finalidad.

Apoyar la intervención pedagógica y psicosocial a cargo de los docentes, proporcionando herramientas para su auto diagnóstico.

Herramienta

Alcance

Talleres para ser desarrollados por facilitadores en grupos.

Temáticas:

- Apoyo psicosocial.

Emergencias derivadas de eventos naturales, socio naturales o conflicto armado.

Talleres de Intervención

Auto Test para docentes

Está basado en el modelo de test de autoestima del centro de Psicología Sabadell Psico.

Si respondes sinceramente a las preguntas de este test, el profesional en salud tendrá un diagnóstico para brindarte la atención requerida, frente a la necesidad de superar los traumas psicosociales y asumir nuevamente la responsabilidad de atender a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situaciones de crisis o emergencia.

Nota: debes responder sin mirar la tabla de respuestas.

AUTO TEST:

1. Cuando te encuentras compartiendo con un grupo de personas:

- a. No te integras fácilmente al grupo.
- b. Te integras y te expresas pausadamente y con tranquilidad frente al grupo.
- c. Prefieres quedarte callado (a) y pasar desapercibido (a).

2. Si alguien trae a colación el tema de una situación difícil en tu vida:

- a. Tratas de evadir el tema.
- b. Abordas el tema con temor e incluso lloras.
- c. Abordas el tema con nostalgia, pero asumes una actitud de tranquilidad.

3. Si una persona se acerca a ti para solicitar información:

- a. Eres amable, aunque no tengas la información requerida.
- b. Demuestras indiferencia ante la persona.
- c. Pides disculpas y pasas de largo.

4. Si un amigo se enfada contigo:

- a. No le das importancia y tratas de no acercarte a él.
- b. Hablas con él, aclaras lo sucedido y se reconcilian.
- c. No te interesa, ni intentas hablar con él.

5. Dentro de tu grupo de amigos y amigas te consideras:

- a. Que eres parte de un grupo.
- b. El más popular y querido del grupo.
- c. El menos divertido del grupo.

6. Te parece que tu familia:

- a. Con frecuencia los miembros de tu familia discuten contigo por tu manera de ser.
- b. En ocasiones piensan que deberías cambiar.
- c. Están felices por lo que eres.

7. Cuando vas a resolver un problema, piensas:

- a. Que llegarás a resolverlo, pese a las dificultades.
- b. Que lo resolverás sin dificultades y muy bien.
- c. Que lo más probable es que no lo puedas resolver.

8. Llegas a una pradera en donde sabes que hay un trébol de cuatro hojas. Crees que:

- a. Si lo buscas, seguro que lo encontrarás.
- b. Debes intentar encontrarlo y quizás des con él.
- c. Por mucho que lo intentes, no lograrás encontrarlo nunca.

9. Normalmente cuando te propones hacer algo:

- a. Te cuesta mucho conseguirlo.
- b. No lo sueles conseguir aunque lo intentes varias veces.
- c. Te resulta muy fácil conseguirlo.

10. Quieres organizar una reunión de amigos en la escuela. Crees que:

- a. Serías capaz de idear un plan para pasarlo muy bien.
- b. Pedirías colaboración a tus amigos para organizarla.
- c. Te ocuparías tanto que no podrías atender a tus amigos.

A continuación encuentras la tabla de valores; de acuerdo a la valoración, identifica si necesitas ayuda de un profesional de la salud.

PREGUNTA /VALOR	A	B	C	TOTAL
1		5		5
2			5	5
3	5			5
4		5		5
5	5			5
6			5	5
7	5			5
8	5			5
9			5	5
10		5		5
TOTAL	20	15	15	50

Si el total de las respuestas es igual o mayor de 40: ¡Felicitaciones! Estás preparado para asumir el reto de iniciar el proceso de atención a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situaciones de emergencia. Eres una persona resiliente.

Si el total de las respuestas es igual a 25 y menor de 40, es importante recibir asesoría de un profesional en salud mental.

Si el total de las respuestas es igual o menor de 25, es urgente recibir asesoría de un profesional en salud mental.

Resiliencia es la capacidad de los seres humanos para superar las dificultades derivadas de condiciones o situaciones adversas o de riesgo, a través del desarrollo de la creatividad, la comunicación, la participación, la autonomía, el humor, la asertividad y la autoestima.

Taller: Reflexión Individual

*** Objetivo:**

generar ambientes de confianza para que maestros y maestras expresen su experiencia vital, íntima y personal sobre situaciones adversas de su vida, incluyendo situaciones de violencia y desplazamiento

*** Duración Estimada:**

2 horas.

*** Participantes:**

Maestros y maestras. No se requiere nivel alguno de escolaridad.

*** Facilitador (a):**

- Conocimientos previos del contexto de los participantes.
- Habilidad de escucha.
- Capacidad de síntesis.
- Lenguaje asertivo.

*** Grupo de Trabajo:**

Grupos de 5 personas, máximo 20 personas.

*** Desarrollo del Taller:**

(Dinámica de Integración).

LA TELARAÑA

Una vez que todos los participantes estén presentes y ubicados en el ambiente adecuado, se les pide que expresen palabras e ideas asociadas a la autoestima, a través de la dinámica de la telaraña, en donde el participante que tiene el ovillo de lana, expresa su palabra y lanza el ovillo a cualquier otro participante. Esta dinámica se debe realizar de manera rápida, la idea es mantener la atención y la concentración. Las palabras que se expresan se van anotando en el papel bond; terminada la ronda, cada compañero y compañera debe recordar quién le pasó el ovillo y hacer un proceso de retroceso para intentar formar nuevamente el ovillo de lana.

Terminada la actividad, se les pregunta a los participantes qué creen que se ha formado y cómo ayuda esta actividad en el fortalecimiento de la autoestima.

VIVENCIEMOS.

Devolver la palabra al maestro o maestra es el principio pedagógico de esta guía, a partir de una autobiografía. Una buena sugerencia para ellos es invitarlos a escribir la página de un diario, una carta a un destinatario con el cual tengan una relación de afecto y amistad.

*** Materiales:**

- 20 copias de la lectura.
- 1 ovillo de lana.
- 40 hojas de papel bond media carta.
- 20 lápices.
- 20 lápices o marcadores.

*** Reglas del Taller:**

El (la) facilitador (a) pide a los participantes que escriban en unas fichas de papel las reglas que deben cumplirse durante el taller.

El (la) facilitador (a) sintetiza las reglas y éstas se fijan en un lugar visible.

Taller: Reflexión Individual

* Continuación del Taller:

* Desarrollo del Taller:

Lo (a) invitamos a reflexionar sobre el siguiente texto autobiográfico que puede ser leído antes de empezar el ejercicio propuesto; si los participantes quieren voluntariamente compartir sus autobiografías, se les da la palabra, de lo contrario, se reflexiona sobre los aprendizajes durante el ejercicio.

Al preguntársele a un escritor y filósofo contemporáneo (Albert Camus), por el mejor recuerdo biográfico a lo largo de su existencia, no vaciló en narrar esta anécdota relacionada con el encuentro con su primer maestro.

Aquel había puesto como requisito, para el primer día de clase, que sus pequeños estudiantes llevaran el tradicional pizarrón para que en él dibujaran los primeros garabatos que prefiguraban las primeras letras. Hasta ahí todo parecía normal, lo extraño fue que a esta petición le agregó otra: que igualmente trajeran un pequeño tarro de miel.

Afanosos los padres, interrogaron al maestro sobre el sentido de tal exigencia y enfáticamente lo ratificó agregando: “Los ansiosos pequeños recibirán de su maestro la petición de dibujar su primera tarea con la miel que traerán, y cuando todos hayan cumplido con dicha sugerencia, les pediré que se coman sus pequeños garabatos, de tal suerte que su primera experiencia escolar sea tan dulce como la miel misma”.

* Resignificando:

La autoestima es la forma en que nos percibimos y valoramos. Son los pensamientos, sentimientos y acciones que tenemos acerca de cada uno, partiendo del autoconocimiento y de la auto aceptación de nuestras fortalezas y debilidades.

-FACTORES QUE FORMAN LA AUTOESTIMA:

- La influencia que tiene la familia en la autoestima de las personas es muy importante, ya que por ella se trasmite o enseñan los más importantes valores para formar una personalidad y un buen nivel de autoestima.
- La Comunicación en la familia también constituye un factor que influye en la personalidad, en la conducta y la manera de relacionarse con los demás.
- Hay una estrecha relación entre la sociedad, la familia y la persona. Es la sociedad la que nos presenta un modelo social con costumbres y con una cultura que, a través de la familia, es transmitido al individuo.

ACUÉRDATE DE LO SIGUIENTE:

- El comprenderte y aceptarte a ti mismo (a), te sirve para comprender y aceptar a los demás.
- La manera como tratemos a niñas, niños y lo que les digamos puede fortalecer o debilitar su autoestima.
- Los padres son las personas más importantes en la vida de las niñas y niños y cumplen una tarea primordial creando en ellos el sentido de la autoestima.
- Niñas, niños con autoestima muy baja son los que más necesitan tu ayuda y atención.
- Escucha las conversaciones de tu hija o hijo adolescente, no reacciones hasta que no haya terminado. Probablemente aprendas cosas nuevas. Las y los adolescentes se sienten más valorados cuando se les escucha atentamente.

Referencias bibliográficas

Comisión Europea y Unicef. Escuela Segura en Territorio Seguro. Reflexiones sobre el papel de la comunidad educativa en la gestión del riesgo

Comisión Europea, Unicef. ¿Albergues en escuelas, cuándo, dónde y por qué?

Consejo de Derechos Humanos. Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. El derecho a la educación en situaciones de emergencia. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación, Vernor Muñoz. A/HRC/8/10, 20 de mayo de 2008.

Ferradas, Pedro y Medina, Neptaly. (2003). "Riesgos de desastre y derechos de la niñez en Centroamérica y el Caribe". ITDG y Save the Children UK <http://www.crid.or.cr/crid/idrc/HerramientasGLR/Pdf+mhts/doc28/NinezyDesastres.pdf>.

IMCA/CAMI. Cruz Roja Americana. Apoyo psicosocial en emergencias. Guía del facilitador

INEE. Normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia. Crisis crónicas y reconstrucción temprana. UNICEF y otros, Reimpresión 2007.

Lozada, Mireya; Montero, Maritza; Rodríguez Mora, Isabel y Rangel, Ana Lisett. Apoyo psicosocial a niños en situaciones de emergencia. Proyecto reunificación familiar. Orientaciones para padres, maestros y otros adultos cercanos. Caracas, AVEPSO, 2000.

Medina Rengifo, Juvenal y Frisancho Enríquez, Rosa. Guía metodológica para incorporar la gestión del riesgo en las instituciones educativas. Lima, PREDES, 2006.

Ministerio de Educación de Guatemala. Guía didáctica de apoyo psicosocial para niños y niñas ante situaciones de desastre. Guatemala, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, CONRED, 2006.

Ministerio de Educación Nacional. Directiva Ministerial No.12. Sobre la continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia. Bogotá, Julio de 2009.

Ministerio de Educación Nacional, Guía 34 de Autoevaluación al Plan de Mejoramiento Institucional.

Ministerio de Educación Nacional, RET, UNICEF, Secretaría de educación La Florida. Fortalecimiento del Programa de Educación en Emergencias de la Secretaría de Educación Departamental. Proceso pedagógico y educativo para la gestión integral del riesgo. La Florida, Experiencia Cátedra Galeras Institución Educativa San Bartolomé de La Florida, 2010.

UNICEF. La educación en la agenda de la ayuda humanitaria y la Protección de la infancia en emergencias

UNICEF, EIRD y otros. Albergues en escuelas, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿porqué?

UNICEF, EIRD y otros. Escuela segura en territorio seguro. Reflexiones sobre el papel de la comunidad educativa en la gestión del riesgo.



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Protecting Through Education

